LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXII — Núm. 6674

Buenos Aires, Jueves 31 de Diciembre de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

MENDOZA Y SANTA FE

DOBLE CONTUBERNIO

LOS IRIGOYENISTAS NO LO REPUDIAN SI LES CONVIENE

UN PROGRAMA "POUR LA GALERIE"

A la renuncia del candidato alvearista a gobernador, en Mendoza, parece haber seguido, según informes interesados, la del candidato del irigoyenismo.

Si la información llega a confirmarse, lo que no tendría nada de extraordinario, se agravará el bochornoso episodio de política criolla que se está desarrollando en dicha provincia.

Antes de apelar a esa resolución, el comité irigoyenista mendocino ha hecho el último esfuerzo para que el poder ejecutivo nacional aplazara por quinta vez las elecciones que deben realizarse el domingo próximo.

El curioso fundamento del pedido de los irigoyenistas es que la provincia no se encuentra en condiciones electorales a causa de "la acción de un procesamiento judicial que abarca en sus diferentes ramas a los hombres de todos los partidos que han desempeñado, en el depuesto gobierno y en los anteriores, funciones públicas de todo orden".

Esto no es todo. "Las investigaciones — agregan — se extienden día a día, y las complicaciones surgen a cada rato, alcanzando a ciudadanos de acción, militantes en la presente contienda, y que además de ser dirigentes son candidatos a los cargos electivos", al extremo de que "nadie puede prever hasta dónde llegará la acción de la justicia en este orden de actividades, sembrando la desconfianza y el malestar general en el electorado con la permanente amenaza sobre sus hombres dirigentes"!

Nada más extraño, o hipócrita, si no es que los dirigentes irigoyenistas tienen motivos para temer a la justicia.

Hasta ahora, los personajes denunciados y acusados son leucinistas y conservadores. ¿En qué puede afectar eso a los demás partidos o grupos? ¿Se concibe, por otra parte, que obedezcan a una mal entendida cortesía quienes no reparan en medios para triunfar, ni que así amparen a los presuntos ladrones públicos, después de haber gritado durante tantos años: ¡a la cárcel con ellos!?

Evidentemente, se trataría del deseo de ganar tiempo para intentar de nuevo el acuerdo entre los grupos titulados radicales. La ambición común los limpiaría de toda mancha.

Fracasada, por excesiva, la pretensión de que se aplazaran otra vez las elecciones, y producida la retirada del candidato alvearista, el de los irigoyenistas no podía ser menos, cargando con la responsabilidad de la derrota de la "causa", aunque sea sostenida por la banda lencinista.

La renuncia de los dos candidatos rivales no puede tener otro móvil que el de beneficiar al candidato lencinista.

¡De ahí un pacto tácito, un contubernio oprobioso, que no escandaliza a sus autores!

No es de extrañar que nada se haga directa y francamente. Siempre hábiles, piensan que no les conviene complicarse en una posible derrota, y que nadie negará, en caso de triunfo, la parte que a ellos les correspondería.

Otro caso de contubernio entre irigoyenistas y elementos radicales refractarios hasta hoy al caudillo máximo, por motivos poderosos, es el de la provincia de Santa Fe.

El grupo que seguía al ex gobernador Menchaca, separado del irigoyenismo desde que el presidente clerical y autocrático mandó a su instrumento el señor Mosca que vetara la constitución reformada, acaba de entenderse con los personalistas, mediante condiciones engañosas, que más parecen una burla hecha a quienes fueron bastante ingenuos para creer en ciertos gestos.

Los "constituyentes" declaran hacer su programa de las reformas principales incluídas en la constitución de 1921, y expresan su esperanza de que el partido radical unificado lo haga suyo en la provincia y en toda la república.

Lo único seguro, como fruto de este otro contubernio, es que el señor Irigoyen dispondrá de todos los electores de presidente, en 1928, y que los menchaquistas volverán a alternar con los demás elementos de la causa en la dulce fraternidad del presupuesto.

Los trusts de la harina y del pan en acción

¿Qué piensa hacer el ministro de agricultura?

La ley represiva de los trusts no ha de ser letra muerta

Cuando se produjo el escándalo de los pronósticos oficiales sobre la cosecha de trigo, que tanto el gobierno como el mercado a término y los especuladores cerealistas norteamericanos se han apresurado a tapar, previmos que ello repercutiría pésimamente contra productores y consumidores.

Ya estamos en ello!

Los molinos no trabajan aún con la nueva cosecha. Ello no obsta para que sirviéndose de los anuncios oficiales sobre la parcial pérdida de la cosecha, y anticipándose a posibles precios altos, los molineros eleven el precio del kilo de harina. A su vez los panaderos, que nada dicen cuando bajan los precios de la harina, se apresuran a elevar los precios del pan en una proporción que cubra la diferencia del precio de la harina y un nuevo margen de ganancia.

La presentación de los panaderos ante el ministro de agricultura, que comentamos oportunamente, es el comienzo de la maniobra dolosa contra el pueblo consumidor perpetrada por el trust del pan, como respuesta y aprovechamiento de otra maniobra del trust harinero.

¿Qué actitud asumirá el ministro de agricultura? Es criminal cruzarse de brazos. El ex ministro Le Breton reaccionó cuando los panaderos, culminando la impudicicia, resolvieron, en enero de este año, encarecer el precio del pan. Pero si tuvo valor para querer comer el pez chico, le faltó para salir a la pesca del pez gordo: el trust harinero. ¿Ocurrirá ahora lo mismo?

Difícil es, sin duda, el control de los precios. Pero la principal dificultad reside en el ánimo del ministro o del juez, que no quieren proceder rectamente. Así lo demostró el ministro Le Breton al no intentar el castigo de los molineros trustificados, y la cámara, al absolver, con fundamentos risibles y que bien pudieron servir de base para un juicio político, a los panaderos sorprendidos en flagrante violación de la ley represiva de los trusts.

Sin embargo, dentro de las dificultades generales, el control de los precios de la harina y del pan, es el más fácil de llevar. Haga la prueba el ministro de agricultura. Pida a los técnicos de su ministerio que calculen el costo real hoy, de producción de un kilo de harina y de un kilo de pan, para deducir la ganancia que embolsan harineros y panaderos respectivamente; las razones que motivan la oscilación de los precios de la harina y las variaciones que debieron sufrir los precios del pan, si los panaderos hubiéranlos ajustado estrictamente a aquéllos. Las conclusiones serán sorprendentes.

En uno o en otro sentido, el ministro debe obrar. No se puede admitir que se juegue con los intereses del pueblo. El país cuenta con una ley útil: la de represión de los trusts. Es una ley que los grandes tiburones y los especuladores de toda laya, con influencias en los tribunales del país, quieren a toda costa inutilizar. Aplíquela el ministro, o mejor, exija su fiel cumplimiento. Los resultados benéficos no se harán esperar.

Es necesario librar de una buena vez al pueblo de la garras de especuladores y maniobreros criminales.

La actitud reaccionaria de la empresa del Mercado Central de Frutos puede provocar un grave conflicto huelguístico

Para considerar la situación hoy celebrarán una reunión plenaria las comisiones directivas de La Fraternidad y Unión Ferroviaria

En vista de que la empresa del Mercado Central de Frutos continúa manteniendo su negativa para reincorporar al personal despedido por el sólo hecho de estar asociados a la Unión Ferroviaria, situación que se agrava con nuevas destituciones de obreros producidas en estos últimos días, las comisiones directivas de La Fraternidad y de la Unión Ferroviaria realizarán, hoy 31, una reunión plenaria para considerar, entre otros asuntos importantes, la actitud a asumir frente a la empresa del Mercado Central de Frutos, por su actitud reaccionaria e intransigente en el asunto que nos ocupa.

RESOLUCION DE LA SECCION BUENOS AIRES (F. C. S.)

La sección Buenos Aires, F. C. Sud, de la Unión Ferroviaria, atento a los hechos que se vienen produciendo de un tiempo a esta parte en el Mercado Central de Frutos, cuyo directorio persigue y deja cesante al personal que se organiza en las filas de la entidad arriba citada, en la asamblea general de asociados realizada el día 15 del mes en curso, adoptó, por unanimidad, la resolución siguiente:

Enterada esta sección del conflicto de Mercado Central, resuelve:

1o. Comunicar a la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, que la sección Buenos Aires, F. C. Sud, está dispuesta a prestar la solidaridad necesaria a los efectos de solucionar satisfactoriamente el conflicto.

2o. Dirigirse a la comisión mixta para que convoque a asamblea con el propósito de dilucidar este asunto.

3o. Comunicar igual resolución a la sección Remedios de Escalada, para que ésta resuelva el asunto.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

Hoy, a las 9, tendrá lugar el acto de la colocación de la piedra fundamental del futuro edificio que se construirá en el Parque Centenario, con destino al Museo nacional de historia natural.

Al acto concurrirá el presidente de la nación, ministros, legisladores, concejales, universitarios, etc.

En nombre del P. E. hablará el ministro de instrucción pública, doctor Sagarna.

Pinturas a base de plomo

El intendente promulgó la ordenanza

El D. E. promulgó la ordenanza sancionada por el C. D. en el proyecto del concejal Giménez, prohibiendo la fabricación, expendio y empleo de pinturas a base de plomo.

El texto de la ordenanza fué trasmitido a la dirección sanitaria para su conocimiento y demás efectos, a los fines de su aplicación.

Otra prueba de los abusos de la Unión Telefónica

Un ciudadano, domiciliado en esta capital, se presentó al ministerio del interior quejándose contra la empresa Unión Telefónica, la que le exigía el pago de 362 pesos moneda nacional, por subvención para instalar el aparato; $ 37.10 m|n. por el abono de tres meses adelantado, más pesos 32.50 m|n. por impuesto municipal a los postes.

El recurrente manifestaba en su nota que en la casa particular contigua a la suya, distante cinco metros escasos y en otra ubicada en la esquina, aparte del hospital Piñero, se encuentran instalados aparatos telefónicos, todo lo que hace presumir que no son necesarios nuevos postes e instalaciones, siendo un abuso de la empresa el pretender cobrar esa enormidad.

El ministerio del interior pasó el asunto a la dirección general de correos y telégrafos, la que ha dispuesto que la Unión Telefónica haga la instalación solicitada por el referido ciudadano, sin que tenga obligación de pagar más que la suma de pesos 42 m|n., y los 37.10 por el abono trimestral.

Como se ve, la diferencia es bastante apreciable.

Este abuso de la Unión Telefónica se repite por centenares en todos los barrios de la ciudad.

Recreo infantil "El Alba"

El festival de hoy — Como hemos venido anunciando, la directora de este recreo, señora Rina C. de Dagnino, con motivo de finalizar el año ha organizado un festival que se realizará hoy jueves, a las 16 horas, en el local del mismo, Conde 3080.

Será desarrollado el siguiente programa:

1. "Los pajaritos", monólogo; 2. "Amistad", canto y baile; 3. "Las frutas", versos; 4. "La abuelita", coro; 5. "La disputa", diálogo; 6. "Caperucita roja", cuento; 7. "Murió mi madre", poesía; 8. "Quiero ser artista", canto y baile; 9. "La profesora", comedia; 10. Zamba "Margarita", dúo; 11. "Canto al trabajo", coro italiano; 12. "La niña orgullosa", diálogo; 13. "¡Adiós!", declamación; 14. Distribución de masas escogidas, obsequio de la confitería Jockey Club, y caramelos finos, donación de los hermanos Vallaro.

Nota — En el mismo local habrá una bien surtida y variada exposición de labores confeccionadas durante el año por las niñas que concurren a dicho Recreo.

AYER EL CONCEJO DELIBERANTE CELEBRO LA ULTIMA SESION DEL PERIODO

DESPACHÓ TODOS LOS ASUNTOS ESTUDIADOS POR LAS COMISIONES

Deniégase el acuerdo pedido para un miembro del directorio de la caja de jubilaciones

La sesión de ayer en el C. D. se inició a las 18.40.

Después de dársele entrada a dos proyectos de concejales, por indicación de Giménez, se acordó un subsidio de 5000 pesos a la Biblioteca Popular del Municipio, la cual, según están enterados los lectores de LA VANGUARDIA, se encuentra en una situación poco holgada, a raíz de un juicio de desalojo iniciado contra la institución.

Luego se aprobó una ordenanza autorizando al D. E. para adquirir dos propiedades situadas en las calles Perú y Victoria, por la suma de 800.000 pesos, con destino a la construcción del edificio del concejo deliberante.

Se aprueba un despacho autorizando hasta las 20 horas las representaciones vespertinas en los teatros y cinematógrafos. Se desestima un petitorio de Walter Mocchi.

También se aprueba la ordenanza autorizando el levantamiento de un censo de empleados municipales.

Denominación de calles—

Denomínase: Juez Magnaud, a la vía pública que va de la calle Iriarte a Traful entre Elía y Pepiri; El Refrán, a la que va de Atuel a Elía entre Tupungato y Aconcagua; Renacimiento, a la que va de Perdriel a Santa Elena entre Iriarte y Río Cuarto; Juan de Castro, a la que va de Santander a Balbastro entre Hortiguera y Puan, y entre Víctor Martínez y Hortiguera; El Zonda, a la que va de Balbastro a Zaraza entre Emilio Mitre y Víctor Martínez; Caperucita, a la que va de Centenera a Picheuta entre Balbastro y Zaraza; El Artesano, a la que va de Centenera a Cachimayo entre Zaraza y Zañartú; El Celbo, a la que va de avenida Riestra a Barros Pasos entre Centenera y Mont; Belville, a la que va de Salas a Asamblea entre Riglos y Centenera; La Porteña, a la que nace en la calle Rivadavia a la altura del número 7231; De las Ciencias, a la que corre entre las calles Salas, Zuviría, Emilio Mitre y del Buen Orden; La Trilla, a la que va desde avenida Cobo a avenida Riestra entre el Bañado y Lanza; Arquímedes, a la que va de avenida Cobo a avenida Riestra entre Tilcara y del Bañado; Timbúes, a la que va de Rondeau a Gibson entre Mármol y Muñiz; Caricancha, a la que va de Estrada a Asamblea entre Beauchef y José María Moreno; La Garza, a la que va de Tejedor a Salas entre Vieiú y Beauchef; Nicolás E. Videla, a la que va de Pedro Goyena a José Bonifacio entre Cachimayo y Emilio Mitre; La Nave, a la que va de Cachimayo a Emilio Mitre entre Pedro Goyena y José Bonifacio; Volta, entre Jorge Newbery y Maure; Manco-Capac, a la que va de Recuero a Balbastro entre Lafuente y José Martí.

Art. 2. Denomínase Concordia a la vía pública que va de Argerich a Cuenca, entre Monte Egmont y Monte Dinero; Faraday, a la que va de Rivadavia a Yerbal, entre Condarco y Terrada; El Trovador, a la que va de Argerich a Cuenca, entre Monte Dinero y Deseado; La Marea, a la que va de Deseado a General C. Díaz, entre Nazca y Argerich; Ampere, a la que va de Parral a Caballito, entre Gaona y Franklin; Ariel, a la que va de General J. S. de Artigas entre Vírgenes y Monte Egmont; La Fronda, a la que va de M. Egmont a Deseado, entre Boyacá y Gavilán; Ohm, a la que va de Acha a Lugones, entre Giribone y Ballivian; Francisco de Vittoria, a la que va de avenida A. Alcorta a Iriarte, entre Romero y avenida Sáenz; Cisneros, a la que va de M. Dinero a Deseado, entre Gavilán y Caracas; El Método, a la que va de General C. Díaz a A. M. Cervantes, entre Gavilán y Caracas; Bernardo de León, a la que va de Jonte a Terrero, entre Gavilán y Caracas; La Espiga, a la que va de Condarco a Terrada, entre Indio y A. P. Carranza; El Quijote, a la que va de Bolivia a Condarco, entre Lascano y Arregui; El Pampero, a la que va de Arregui a Empedrado, entre General J. S. de Artigas y Bolivia; Juan Jácobo, a la que va de avenida San Martín a Terrero, entre Lascano y Arregui; El Alfabeto, a la que va de Deseado a General C. Díaz, entre Parral y Rojas; Gualeguaychú, a la que va de Santo Tomé a General Rivas, entre Bolivia y Condarco; Juez Estrada, a la que va de Tagle a avenida Centenario a Bustamante y la misma avenida; Goya, a la que va de Quirós a Campillo, entre Bárcena y Andonaegui; Virreyes, a la que va de Andonaegui a avenida de los Constituyentes, entre Chorroarín y Quirós; Temple, a la que va de Torrent a Avalos, entre Murguiondo y avenida de los Incas; Fernando de Montalvo, a la que va de Garmendia a Avalos, entre Osorio y Paz Soldán; Corregidores, a la que va de Del Caño a avenida de los Incas, entre Freyre y Conde; Georgia, a la que va de Manuela Pedraza a Muñiz, entre Plaza y Holmberg; Prometeo, a la que va de Quesada a Iberá, entre Freyre y Conde; Martín Grandoli, a la que va de Murguiondo a Tellier, entre Zuviría y Echandía; El Médano, a la que va de Aquino a Zelarrayán, entre C. de Gómez y Cosquín; Alfarero, a la que va de Aquino a Zelarrayán, entre Jachal y C. de Gómez, y Darwin, a la vereda que mira al oeste de la ciudad y conocida con el nombre de Atacalco.

Desígnase con el nombre de "Plaza Irlanda" a la limitada por las calles Gaona, Donato Alvarez, Neuquén y Seguí.

Desígnase con los nombres de La Gaceta, El Delta, El Sandú, El Litoral, La Comuna, El Domador, Los Andes, El Peregrino, Juvenilia, Cuyo, Germinal, El Jagüel, Casilda, La Banda, La Calandria, Crainqueville y Chimborazo a los diversos pasajes del barrio Jonte y Nazca, circundado por las calles Jonte, Cuenca, Médanos, Argerich, San Blas y Bolivia.

Denomínase Salvador María del Carril a la plaza que en el Parque del Retiro queda a continuación de la plaza Británica rumbo al río de la Plata.

Se aprueba una ordenanza reglamentando el servicio de guardianes de plazas y parques.

Todos los asuntos del orden del día 52 quedan aprobados y luego se sancionan los del orden del día 53, entre los cuales figura una ordenanza cediendo un terreno para levantar su edificio a "La casa para los maestros"; minuta de comunicación solicitándole al D. E. que permita a título de ensayo la circulación en las calles de tráfico ligero de los coches de alquiler con pasajeros, debiendo mantenerse invariablemente a la izquierda de la corriente circulatoria; resolución aprobando lo resuelto por el D. E. al suspender hasta el 15 de abril próximo los efectos de lo dispuesto en el art. 2218 del D. M., relativo a la obligación de pintar el frente de las casas del municipio.

También se aprueban los asuntos del orden del día 54, entre ellos figuran los siguientes:

Autorízase al D. E. para mandar construir cinco templetes y cuatro galerías, todo con subterráneos, con capacidad para 4.982 nichos destinados a cadáveres, en el cementerio del Oeste, a continuación de las galerías existentes sobre la calle Jorge Newbery.

En estos trabajos se invertirán pesos 810.324.87.

Autorízase al D. E. a recibir el pago de las cuotas atrasadas por deuda de contribución de pavimento, provenientes de las leyes 4391, 7091 y 9142, sin las multas correspondientes, reservándose el derecho de cobrar el importe de éstas, si dentro del plazo de seis meses no se sancionara el proyecto de ley que las exonera; y el cual se encuentra en trámite en la cámara de diputados de la nación.

En los casos de transferencia de dominio, transmisión de causa de sucesión o cualquier otra modificación del mismo, el D. E. exigirá de los enajenantes o deudores el pago de las multas condicionalmente, salvo el caso de que los adquirentes o acreedores hipotecarios se responsabilicen del pago de ellas de no ser exoneradas."

Conjuntamente con esa ordenanza se aprueba una minuta de comunicación a la cámara de diputados, expresándole lo siguiente:

Teniendo en cuenta las innumerables prórrogas sancionadas por éste H. concejo, dejando en suspenso el cobro de multas provenientes de contribución de pavimentos y los evidentes perjuicios que irroga ésta situación a los interesados:

El H. concejo deliberante solicita de esa H. cámara, quiera sancionar a la brevedad posible el despacho referente a exoneración de multas provenientes de las leyes de pavimentación números 4391, 7091 y 9142.

Se autoriza al D. E. a emitir un nuevo empréstito de 1.100.000 pesos, para la terminación de las obras del hospital Rawson y del Instituto Pasteur.

A propósito, Castiñeiras censuró a los funcionarios del D. E. que calcularon el costo de esas obras, pues lo hicieron con tan poco acierto, que una construcción que pudo terminarse aún está pendiente, por no haberse formulado los cálculos con precisión.

A continuación se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta las 22.

Sesión nocturna

La sesión se reinició a las 22.20, entrándose de inmediato a considerar los asuntos comprendidos en el orden del día 55, los que fueron aprobados.

Entre ellos figuran los siguientes:

Minuta de comunicación, proyecto de González Maseda, solicitando del D. E. que el local ocupado por el cura párroco de San Bernardo en el cementerio del Oeste, sea incorporado a las oficinas técnicas ocupadas por la administración del mismo cementerio.

Subsidio de $ 6000 al "Hogar Infantil"; $ 3000 a la Asociación Amigos de la Educación; $ 10.000 a la Sociedad Escuelas y Patronatos; $ 1000 a la biblioteca "Doctor Carlos Octavio Bunge"; $ 1000 a la Sociedad ayuda y Socorros mutuos hijos de trabajo; $ 3000 a la Sociedad popular de educación "Fortunato Castro"; $ 5000 a la Asociación cultural "José María Ramos Mejía".

Terminada la consideración de las órdenes del día, Castiñeiras recuerda que dos proyectos de ordenanza de los concejales socialistas recaídos en el mensaje del D. E. remitiendo el contrato celebrado con el señor Octavio Scotto, sobre explotación del teatro Colón por un período de tres años. Señala el concejal socialista la necesidad de considerar esos proyectos, pues tratándose de un asunto de suma importancia el concejo no puede finalizar sus sesiones sin pronunciarse sobre el particular. Da a conocer cargos muy serios sobre la forma en que la comisión ha gastado los fondos.

Se plantea la cuestión de si corresponde la consideración pedida por Castiñeiras, y previo un cambio de impresiones, se resuelve postergar esa discusión.

Se entra de inmediato a considerar otros despachos de comisión y se aprueba la imputación de 125.775.62 pesos, importe de varios créditos.

Un despacho de la comisión de obras públicas anulando la licitación para aparatos interruptores automáticos de alumbrado público provoca una discusión, pues Briuolo pide que el asunto vuelva a comisión y finalmente se aprueba el despachado objetado. Se aprueban dos convenios de compra de terrenos, correspondiendo uno de ellos el ocupado por el hospital vecinal de Cilla Devoto. Se destinan 30.000 pesos para el pabellón de rayos X del hospital Pirovano.

Se aprueba una ordenanza estableciendo que el D. E. no concederá permisos para la habilitación de prostíbulos hasta tanto se dicte la nueva ordenanza de moralidad.

Después de un breve debate, se destina a comisión un despacho de la comisión de interpretación, con disidencia socialista, por el que se autoriza la habilitación de un cementerio construído en la calle Punta Arenas 1350, por la Asociación Chevrat Koduscha Aschkonasi.

Se dicta una resolución de origen socialista estableciendo que el D. E. pondrá en vigencia la ordenanza del 29 de diciembre de 2924, disponiendo la utilización de terrenos municipales ocupa-

"LA VANGUARDIA"

Nuestro diario ofrecerá mañana a sus lectores una edición especial de 24 páginas, y siguiendo la costumbre impuesta en nuestra casa, LA VANGUARDIA no aparecerá el 2 de enero próximo.

Lencinas, "Grande Ufficiale dell'Ordine della Corona d'Italia"

El ministro Tamborini le pide al interventor Mosca que entregue el diploma recién llegado, al prófugo delincuente

El señor Carlos W. Lencinas es un prófugo de la justicia. Huye de la policía que lo anda persiguiendo, por lo menos en teoría.

Pero el señor Carlos W. Lencinas es una persona altamente honorable, una figura internacional.

Es "Grande Ufficiale dell'Ordine della Corona d'Italia, con facoltá di fregiarse delle insegne per tale Equestre grado stabilite".

Lo condecoró Mussolini y el diploma acaba de llegar.

No es extraño que Mussolini haya condecorado a Lencinas, porque entre pillastres la solidaridad suele ser afectiva.

Lo extraño es que el ministro del interior haya remitido la siguiente nota al interventor federal en Mendoza, doctor Mosca:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. solicitándole quiera servirse se haga entrega al ex gobernador de esa provincia, doctor Carlos W. Lencinas, del diploma que adjunto remito, correspondiente a la condecoración que oportunamente le fuera otorgada por S. M. el rey de Italia."

Esa comunicación del doctor Tamborini revela a un ironista de fuste o a un escéptico inveterado.

No puede ignorar que el doctor Lencinas lo anda buscando la policía. ¿Cómo, entonces, le pide al interventor, interesado en la captura del delincuente ex gobernador, que le entregue el diploma de "Ufficiale"?

Difícil nos resulta creer en la ironía de un funcionario público, porque tiene más razones para ser escéptico que irónico. De ahí que la nota ministerial tenga un sello de inconfundible sinceridad. El doctor Tamborini podrá creer en la delincuencia de Lencinas, pero no cree en la justicia.

Tampoco creerá en ella el interventor, que la ha visto de equilibrista insigne en Mendoza, ayudando él, Lencinas, caballero ecuestre de Mussolini, tendrá su diploma. Llegará a su "escondite" incontrable por la policía. ¿Cómo? El interventor Mosca ya debe saber el camino.

De todas maneras, quizá más valga así. Lencinas, "Ufficiale", será un símbolo del mussolinismo ladrón en la Argentina. ¿Qué mejor ni más elocuente propaganda antifascista? ¿Qué mejor ni más elocuente prueba de la indigna farsa que en Mendoza han estado representando el gobierno nacional, el interventor federal, la justicia y las facciones de la política criolla?

El "Luna Park" será desalojado

EXCELENTE RESOLUCIÓN DEL CONCEJO DELIBERANTE

En la sesión celebrada anteanoche, el concejo deliberante tomó una excelente resolución. Ella pone término a un escandaloso negocio facilitado a un particular por la intendencia y a espaldas del concejo, naturalmente.

La municipalidad es propietaria del amplio y valioso terreno situado en la calle Corrientes, entre Pellegrini y Cerrito, donde se proyectó construir el nuevo edificio sede del concejo y que en parte se halla afectado por el trazado de la Diagonal Norte.

No sabiendo que hacer con ese terreno, la intendencia resolvió alquilarlo Así lo hizo y el 3 de mayo de 1922 lo entregó en arriendo a un señor Domingo M. Pace. Pero, a un precio irrisorio, escandaloso. ¡Se lo alquiló por 600 pesos mensuales!...

Se trata de los terrenos del Luna Park, que el afortunado señor Pace subarrendó por varios miles de pesos mensuales a la empresa pugilística que aún hoy explota el bárbaro espectáculo.

El concejo deliberante ha puesto término al negocio. Dentro de dos meses el Luna Park ya no existirá. Con tan acertada resolución, la municipalidad se deshace de una concesión leonina y se ahorra la vergüenza de ver convertida una de sus propiedades en centro del pugilismo profesional.

He aquí la resolución aprobada y que es suscripta por los miembros de la comisión de obras públicas y seguridad, A. Zaccagnini, Vicente R. Rotta, A. M. Giménez y Adolfo Mugica:

"Artículo 1o. El D. E. intimará el desalojo del terreno municipal situado en la calle Corrientes, entre las de Carlos Pellegrini y Cerrito, conocido por "Luna Park", que fué entregado en arrendamiento al señor Domingo M. Pace, por decreto de mayo 3 de 1922.

Art. 2o. Al intimar el desalojo del terreno a que se refiere al artículo anterior, de acuerdo con las condiciones establecidas en el decreto de referencia para su arrendamiento, el D. E. dará un plazo de sesenta días, improrrogable, para su ejecución, dentro del cual el arrendatario deberá hacer entrega del terreno libre de toda construcción y materiales de demolición.

Art. 3o. El D. E. destinará provisoriamente el terreno a que se refiere el artículo 1o., como sitio de estacionamiento de vehículos."

En la Caja de ahorro postal

Funciona un comité de salud pública al servicio de los delincuentes que allí operan

En la sesión realizada por la cámara el 16 del corriente mes, un diputado al hacer nuevas y gravísimas denuncias que comprometen más la honestidad de los delincuentes que están al frente de la Caja nacional de ahorro postal, se refirió a la existencia de un comité de salud que accionaba contra los buenos empleados de esa institución. Anteriormente a esa denuncia, ya LA VANGUARDIA se había ocupado del caso y puesto al descubierto la calidad moral de quienes formaban la mafiosa organización. Hoy nos ocupamos nuevamente del caso ante las torpes amenazas que contra setenta modestos empleados se han hecho circular ayer en la Caja, no sabemos si con el propósito de sostener una autoridad que se despedaza por ausencia absoluta de moral, o para satisfacer gustos de verdugos apetentes. Lo cierto es que el presidente Saravia, acusado de delitos probados y en capilla de una ejemplar sanción de la cámara de diputados, entregado a una campaña de odios y venganzas contra los empleados que tuvieron el valor moral de decir la verdad ante la comisión investigadora, hace correr sus malignas ocurrencias con el propósito de sembrar la incertidumbre y hasta la delación traidora entre los empleados. Y lo inconcebible de todo esto, es el papel pasivo que desempeña el consejo de administración, que hasta la fecha parece estar al servicio del delincuente presidente.

Antes de ocupar el tiempo en hacer ruido alrededor de un comité de salud, que debía empezar por estar formado por gente moralmente sana, el presidente Saravia y el consejo de administración debieran buscar la manera de evitar los retiros que en sumas fabulosas el público realiza en precaución de una posible bancarrota de la Caja. Pero será ingenua pretensión la de esperar tan atinada previsión en bien de la Caja. A esa gente le basta gritar a todos los vientos su amistad con el presidente Alvear para seguir robando, y el silencio del consejo de administración para librarse de quienes temen de infidelidad.

No sabemos si la cesantía de esos empleados hoy se pondrá en ejecución, pero sí nos imaginamos que de llevarse a cabo semejante abuso, nada extraño sería una justificada reacción por parte del personal.

...ras por cuenta de chicos y pago del impuesto general correspondiente a esos terrenos.

Se pide al D. E. proyecte por intermedio de sus oficinas técnicas una ordenanza reglamentando desde el punto de vista de la higiene y la seguridad pública la práctica del fútbol, de acuerdo con lo proyectado por Manacorda y que publicamos oportunamente.

Resuélvese imbuir al empresario de pavimentos Narciso Aguero para intervenir en licitaciones municipales y también se le intima el pago de una deuda que tiene con la municipalidad.

Se aprueba el presupuesto de gastos para el año 1926, de la junta de espectáculos, despachado por la comisión del concejo, que asciende a 322.680 pesos.

A propósito, Giménez abunda en consideraciones relacionadas con la ineficacia de ese organismo.

Se acuerda pagar una indemnización de 2000 pesos a la señorita María Josefa Castaño, criadora de la colonia de vacaciones del Parque Patricios, que en ejercicio de sus funciones sufrió una lesión que le inutilizó un ojo. La recurrente solicitaba la suma de 950 pesos, importe de lo gastado para recuperar la vista, sin los resultados que esperaba.

Se presta el acuerdo solicitado por el D. E. para designar directores de la Caja de jubilaciones y retiros municipales a Eduardo Martín, Fernando Dubois y Ricardo Moreno y se deniega el solicitado por el señor Máximo Villafañe, autor del proyecto de lotería municipal denunciado por Ghioldi en una sesión anterior.

Se aprobó una indicación de Ghioldi en el sentido que se publique en el "Diario de sesiones" una nómina de los asuntos despachados por el concejo en el último período, ampliada por Giménez para que se publiquen los trabajos de las comisiones permanentes y de las especiales del cuerpo. Esta publicación serviría para dar un mentís a la prensa contraria al concejo, que lo ataca sistemáticamente en forma burda, denotando una gran inconsciencia.

Siendo las 2 horas, el vicepresidente Manacorda expresa que no habiendo más asuntos que tratar, queda clausurado el período de sesiones y se levanta la sesión.

Final de la sesión de anteanoche

En la sesión nocturna celebrada el martes por el C. D., a continuación de los asuntos que publicamos ayer, se aprobaron los contenidos en el orden del día 47, figurando entre ellos una ordenanza reglamentando el ascenso y descenso a los tranvías y la circulación de los vehículos que marchen en la misma dirección que éstos; ordenanza modificando el trazado de la calle Tagle.

Los asuntos del orden del día 48 también fueron aprobados, concediéndose con otra un subsidio de 5.000 pesos a Julián de Charras (los concejales socialistas votaron en contra); decreto autorizando al presidente del concejo a abonar un mes de sueldo a todo el personal de servicio de la corporación en concepto de retribución extraordinaria por los servicios prestados en horas extras.

Igualmente quedaron aprobados los asuntos del orden del día número 50, y los cuatro primeros del orden del día 51.

Al considerarse un subsidio a la "Obra de la Conservación de la Fe", el concejal Giménez denuncia que el cuerpo, cumpliendo una expresión vulgar, dice, "quiere quedar bien con dios y con el diablo". Efectivamente por el despacho que acababa de aprobarse se acordaba un subsidio a una entidad evangelista y la manifestación del concejal socialista dió lugar a una serie de aclaraciones por parte de los concejales radicales, y Ray propuso que se aumentase la suma que la comisión acordaba a la institución religiosa. Se discute esta proposición, que fué consagrada por Brincio y González Maseda y finalmente se acuerda la suma de 20.000 pesos contra el voto de los concejales socialistas.

Se aprueban los planos y planillas de las obras de ampliación de las instalaciones del mercado de hacienda a realizarse en los mataderos de Liniers, autorizándose al D. E. a invertir hasta la suma de 199.000 pesos para su ejecución de esas obras.

También se aprueba una minuta de comunicación de Giménez, expresándole al D. E. que el C. D. vería con agrado gestiones del F. C. C. A. la apertura de un paso a nivel en las vías de la línea eléctrica entre las estaciones Núñez y Rivadavia.

Por un proyecto de Quadri se ordena la instalación en el teatro Colón de una estación transmisora de radiotelefonía. En las transmisiones que se realicen no podrán efectuarse anuncios de índole comercial.

Se sanciona la ordenanza proyectada por González Maseda, Manacorda y Giusti, que LA VANGUARDIA publicó el 3 de octubre derogando la relativa a la publicación de un "Boletín Municipal". No fué aceptada la parte que establecía que la publicación de este boletín debía adjudicarse por licitación pública por el término de dos años y con la prohibición de publicar avisos de bebidas alcohólicas.

Después de una breve discusión motivada por un pedido de pase a comisión del despacho, el consejo aprobó dando evidente prueba de sensatez una resolución por la que se intimará el desalojo del terreno municipal situado en la calle Corrientes, entre Carlos Pellegrini y Carrito, conocido por "Luna Park". Este desalojo deberá efectuarse en el término de 60 días y el D. E. destinará provisoriamente ese terreno como sitio de estacionamiento de vehículos.

Aprobado este asunto se levantó la sesión. Eran las 2.30.

Construcción de pavimentos—

Por ordenanza dictada en la misma sesión, el C. D. dispuso la pavimentación de las siguientes calles:

A. J. Luppi, de Fournier a Coronel Roca; Arregui, de Barragán a avenida General Paz; avenida Castañares, de Centenera a Curapaligüe; Baigorria, de Víctor Hugo a Bermúdez; Caraboso, de Junín a avenida Campana; Concordia, de Tucumán a avenida América; Coronel Pagola, de Troncoso a Pirovano; Deksy, de avenida Sáenz a avenida La Plata; Fumatina, de avenida Sáenz a avenida La Plata; Fournier, de avenida Cebo a Chilabert, y de avenida Cruz a vías del F. C. G. B. A.; Gana, de Gaona a Nogoyá; Gamacho, de Lope de Vega a Curo; Giordano Bruno, de Rojas a Neuquén; Gual, de avenida Cruz a vías F. C. C. G. B. A.; Guisiguarchú, de José Pedro Varela a avenida Tres Cruces; Larrazábal, de avenida Campana a avenida Berguí; Nogoyá, de Gallardo a Víctor Hugo; Patagones, de Troncoso a avenida Sáenz; Pirovano, de Chilana a avenida La Plata; Quiñones, de Coronel Pagola a avenida La Plata; San Eduardo, de Guisiguarchú a Campichuelo; Santa Catalina, de Seguí a Coronel Roca; Sucre, de Bonifaciaga a la avenida General Zapiola; Tejedor, de Deheza a José María Moreno; Tinaro, de Esquiú a avenida Cruz; Trelo, de Coronel Pagola a Río Negro; Zepallata, de Sanjil a Pirovano; Víctor Hugo, de Nogoyá a Baigorria; Vilela, de Cramer a Cabildo.

El material a emplearse en la referida pavimentación podrá ser: granito, madera, asfalto, concreto asfáltico o tipos similares que a juicio del D. E. sea el más conveniente, teniendo en cuenta las características del tráfico. En caso de concreto asfáltico o tipos similares, el D. E. procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 3o. de la ordenanza de 6 de junio de 1924, a ello referente.

Grupo comunal

Mañana, a las 9, se reunirá en el local de costumbre.

La comida de anoche

Durante el cuarto intermedio que celebró anoche el concejo deliberante, los concejales socialistas se reunieron en una amistosa comida, a la que asistió también especialmente invitado nuestro cronista de municipales. La tertulia transcurrió en un ambiente de cordial camaradería, en la que, naturalmente, dieron alimento a la conversación, recuerdos serios y joviales de la vida del partido y la labor realizada durante las sesiones del año que acaba de cerrarse.

Gastos por revisión de vagones en el puerto de la capital

Por el ministerio de obras públicas se dictó ayer un decreto disponiendo que en lo sucesivo y a contar del 1 de enero de 1926, el gasto irrogado por el personal de revisores de vagones movidos en el puerto de la capital por locomotoras particulares, será abonado en partes iguales por los siguientes establecimientos:

Sociedad Anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos, Ferrocarril Central Argentino, Buenos Aires Elevator Cía. y Wilson Sons and Co. Ltda.

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"CARNE TRIUNFAL", de León Yarará. Una "demode" dama de las camelias, convertida, por obra y gracia de la adaptación al ambiente de nuestro teatro, en una ridícula "Milonguita", es la protagonista de esta obra, que puesto ya en ese tren de subalternización, bien pudo el autor titularla "del cabaret al hospital".

León Yarará, como casi todos los autores locales que estrenan en el Argentino, y como el mismo director del "teatro realista" parecen abrigar el convencimiento de que el realismo en el teatro sólo es posible llevando a la escena prostibulos, prostitutas, proxenetas, rufianes, etc...

Se ofrecen así escenas tan descarnadas, y brutales, como faltas del necesario realce artístico que las haga pasables por los paladares un tanto exigentes.

"Carne triunfal" no sólo no encierra ningún mérito artístico sino que tampoco ha sido realizada con habilidad. Es una crónica roja, como muchas otras estrenadas en el mismo escenario, cuyo único propósito es halagar los más bajos instintos y curiosidades del público.

La interpretación no pasó de mediocre.

Ateneo

La compañía Olarra-Soubier, que anoche ofreció una estimable versión de la conocida comedia de Gregorio de Laferrere, "Las de Barranco", ha fijado nueva fecha para el estreno de la obra de Antonio Viérgol, "¡Maldita política!" Si no sufre otra postergación, será dada a conocer el sábado próximo.

Opera

El conjunto de revistas que funciona en este teatro, estrenó ayer, intercalados en la obra "Criollas y francesas", de Emilio Dupuy de Lome, Antonio Botta y el maestro Antonio De Rassi, dos cuadros titulados "El columpio" y "La ilusión de un pibe", que fueron bien recibidos por el público.

A la una de la madrugada del viernes, se ofrecerá una sección especial representándose la obra citada.

Noticias breves

Ferruccio Cattelani ha sido designado por los compositores para integrar el jurado que entenderá en el concurso de óperas del Colón.

—Arturo Toscanini ha partido para Estados Unidos a dirigir una serie de conciertos de la Orquesta Filarmónica de Nueva York.

—Ha finalizado en no muy afortunada temporada en el Urquiza, de Montevideo, la compañía italiana de operetas Lombardo-Caramba.

—La compañía de Julio Sanjuán verificará una función extraordinaria el 1o. de enero, a la 1, representando la obra cómica de Paso y Dicenta (hijos) "Mi tía Javiera".

—Para integrar la compañía De la Vega - Perelli, que debutará el martes en el Sarmiento, han sido contratados el actor nacional Marambio Catan y la bailarina y cancionista La Española.

—Hoy se realizará en el Solís, de Montevideo, un homenaje a Roberto Casaux, prestigiado por la Sociedad y el Círculo Uruguayo de Autores.

—En la función que en la madrugada del 1 de enero se realizará en el Avenida, con la revista "Metete el ventilador", se estrenarán tres cuadros: "Sangre gitana", "Problema [illegible]" y "American batifondo".

—Celebró ayer su función de beneficio el primer actor cómico de la compañía de revistas del Pueyrredón, José Arias. El conjunto finalizará hoy su temporada.

—Con la función de hoy se desvinculará de la compañía que actúa en el teatro de Verano el primer actor, Tomás Simari.

Parque Japonés

Para las funciones de esta noche y las que se realizarán mañana, en el Parque Japonés, se ha organizado un interesante programa.

A más del habitual, intervendrá una banda militar, habrá fuegos de artificio y actuará en el teatro Mile. Meryska y su perro calculador, los tiradores Tita and Roy, además de otros artistas. La función de mañana por la tarde cuenta con el atractivo de los bailes populares al aire libre.

Parque Romano

Hoy se iniciarán las romerías en el Parque Romano — ex velódromo argentino — bajo los auspicios de la sociedad gallega Unión del Partido de Cambados.

Las romerías seguirán mañana — tarde y noche —, con un concurso regional de bailes con gaitas y tamboriles.

Se prorroga el presupuesto de las obras sanitarias de la nación

Se ha firmado ayer un decreto por el ministerio de obras públicas, en virtud del cual prorrógase la vigencia del presupuesto de gastos y recursos que actualmente rige en la Dirección de las obras sanitarias de la nación, hasta el 31 de marzo de 1926.

Las razones que ha tenido en cuenta el P. E. para dictar el precedente decreto, son estas:

"Que con motivo del nuevo sistema implantado en la repartición expresada, reportaría para la percepción de la renta, cuyo cobro directo regirá de hecho el 1 de abril de 1926, han debido modificarse las normas de trabajo de diversas oficinas, con la introducción de las reformas consiguientes.

Que si bien la nueva organización del trabajo ha demostrado sus ventajas durante el buen tiempo transcurrido, para que ella responda satisfactoriamente al presupuesto que se tuvo en cuenta al establecerla se estima necesario a fin de evitar modificaciones sucesivas y perjudiciales una mayor experiencia que permitirá adoptar lo que con carácter definitivo mejor convenga.

Que estas son las circunstancias que han impedido a la dirección recurrente preparar y terminar su presupuesto de gastos y recursos y que el P. E. considera atendible para acordar la autorización solicitada".

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL EXTERIOR

Anuncia el sabio Miller haber logrado medir la velocidad del sol y los planetas

Sus experimentos anulan en parte la teoría de Einstein

KANSAS CITY, 30 — El doctor Dayton Miller, presidente de la Sociedad Americana de Física, dió una conferencia ante los miembros de la Asociación pro avance de las ciencias, en el curso de la cual explicó diversos experimentos, cuyos resultados prueban la inexistencia de la teoría de la relatividad, sostenida por el sabio Alberto Einstein.

De acuerdo con Einstein, es imposible calcular el movimiento de la tierra y del sistema solar; sin embargo, declaró el doctor Miller, él logró medir la velocidad de ese movimiento, con lo cual, agregó, "queda anulado el segundo postulado de Einstein" respecto a la relatividad de los movimientos.

Continuó diciendo el conferenciante que no solamente había podido calcular la velocidad del desplazamiento, sino que también había podido determinar su dirección y magnitud, con lo cual había hecho posible determinar la velocidad del movimiento del sistema solar y su dirección.

De acuerdo con estas modificaciones del profesor Miller, el sol se mueve a una velocidad de 120 millas por segundo, y la tierra y los planetas, a igual velocidad.

Anunció que en breve estará en condiciones de dar a publicidad sus cálculos relativos al movimiento de todo el universo en el espacio.

Comercio exterior del Japón

TOKIO, 30 — Según informes del ministerio de hacienda, el comercio exterior del Japón, durante el año 1925 (calculado hasta el 25 de diciembre) asciende las siguientes cifras:

Importación, 2.544.900.000 de yens; exportación, 2.279.000.000 de yens; saldo en contra, 274.000.000 de yens; exportación de metálico, 12.900.000 de yens; importación de metálico, 179.000 yens.

El monto total del intercambio comercial pasa de 4.800.000.000 de yens, registrando el record en la historia del comercio exterior del Japón, siendo grato consignar que, especialmente la exportación ha experimentado un aumento notable, con lo que se ha conseguido un mejoramiento del equilibrio con la importación.

Rusia fomenta el desarrollo de la aviación comercial

EN LA ACTUALIDAD FUNCIONAN OCHO LINEAS

MOSCU, 30 — La aviación comercial ha hallado para su desarrollo un campo propicio en Rusia, habiendo suplantado los aeroplanos a los camellos en las caravanas que se formaban para trasladarse una a otra de las riquísimas ciudades del Asia central rusa. Por ejemplo, el viaje entre Bokhara y Khiva, en camello, demoraba de una a tres semanas, según las condiciones de la estación; y bien, ahora, gracias al moderno sistema de comunicación aérea, puede cubrirse la distancia en tan sólo tres horas y media, resultando más seguro y económico el viaje que en camello.

La Rusia de los soviets presta preferente atención al desarrollo de estas líneas aéreas, reconociendo los beneficios que reporta, especialmente para los viajes a aquellas regiones donde por sus características, las comunicaciones son difíciles y lentas.

Además del servicio entre Bokhara y Khiva, se han establecido líneas aéreas entre Bokhara y Termez, punto situado en la frontera con Afganistán, y entre Pishpek y Yorui.

Las comunicaciones entre Rusia y Persia se facilitan grandemente, mediante el servicio aéreo regular entre Baku y Teheran.

Además, funciona desde hace mucho tiempo, el servicio diario de aeroplanos entre Moscú y Koenisberg, línea que explota la compañía ruso-germana Deruluft. Gracias a esta línea, es posible efectuar el viaje entre Moscú y Berlín en 24 horas; antes la travesía más rápida entre ambas ciudades demandaba 60 horas.

Existen otras líneas de pasajeros que unen a Moscú con Leningrado y con las principales ciudades del sur de Rusia, tales como Odesa, Kharkov, Kiev y Rostow.

Las máquinas que se emplean en la aviación comercial rusa son, con muy pocas excepciones, importadas especialmente de Alemania. Los aeroplanos de construcción rusa emplean, en su gran mayoría, motores de fabricación extranjera.

Entrevistado por el corresponsal de la United Press, el jefe de la junta de aviación civil, Vezhaev, declaró que en la actualidad funcionan en Rusia ocho líneas de pasajeros, que se extienden en diversas rutas hasta una distancia de 2500 millas, y que afortunadamente hasta ahora no ha habido que lamentar ni una sola muerte producida por accidente, habiéndo ocasionado estos tan sólo heridas leves en muy contados casos.

Respecto a los progresos por la aviación militar en Rusia, se guarda la más estricta reserva. No obstante, se sabe que las autoridades militares del soviet no descuidan este importante factor moderno en sus equipos.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA

El director reunió ayer a un núcleo de periodistas

El director de la asistencia pública, doctor A. Zubizarreta, reunió ayer en el local de la casa central a los cronistas municipales de los diarios metropolitanos con motivo de la terminación del año 1925.

Participaron representantes de todos los diarios porteños y algunos empleados de la repartición, brindando el doctor Zubizarreta por el periodismo argentino.

Haberes del personal administrativo

Durante el día de ayer y con destino al pago de los sueldos del personal de la administración, la tesorería general liquidó las planillas de las siguientes dependencias:

Caja de conversión, ministerio de justicia e instrucción pública, registro de la propiedad, Departamento Nacional del trabajo, escuela normal número 3, Comisión honoraria de reducción de indios, escuela nacional de San Fernando, Casa de moneda, escuela profesional de La Plata, ministerio de marina (personal en actividad y pensionistas), cárcel de encausados, ministerio de hacienda, escuela normal número 5, Penitenciaría Nacional, corte suprema de justicia, Administración de impuestos internos, contaduría general de la nación, ministerio del interior, presidencia de la república, ministerio de relaciones exteriores y culto, tesorería general de la nación, cámara de apelaciones de la capital, administración de contribución territorial, patentes y sellos, inspección de contabilidad de los ferrocarriles, dirección de correos y telégrafos, Departamento nacional de higiene, escuela normal número 7, Instituto de sordomudos, inspección general de rentas, escuela normal de Avellaneda, escuela normal número 4, Colonia de menores de Marcos Paz, biblioteca del congreso, escuela normal de profesoras número 1 de la capital, intendencia de guerra, Universidad nacional, intervención en Mendoza y Universidad de Córdoba.

LA EPOCA
16 Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2675

Biblioteca "Jean Jaurés"

Excursión a Zárate

De acuerdo con el plan trazado, esta biblioteca ha organizado una segunda excursión, esta vez a Zárate, la que se llevará a cabo el domingo 10 de enero próximo, visitándose el Orfeón, la fábrica de papel, el ferrocarril, las bibliotecas populares y el Centro socialista.

El tren que llevará a los excursionistas saldrá de la estación Chacarita (F. C. C. G. B. A.), a la hora que se anunciará oportunamente.

Se ha fijado el precio de los pasajes con comida, en $ 6; sin comida, $ 3. Están en venta en el local social, Alsina 252, de 20.30 a 22 horas.

JABON DE SALES NATURALES DE LA TOJA

El más barato de todos los jabones finos y posiblemente el más fino de todos los jabones de tocador.

Uselo en agua dulce, en agua salada, en aguas termales. Siempre le dará rendimiento. No hay otro que tenga la propiedad de no cortarse nunca.

Uselo como preventivo contra contagio por contacto con ropas o menesteres de personas enfermas o con ellas mismas. Es muy aséptico.

Es suave y blando; no se frote con él porque no es preciso. Si sabe usarlo le durará mucho.

POLLEDO & Cía.-Importadores

COOPERATIVA SOCIALISTA "GIGANTESCA" EN VIZCAYA

Acabo de recibir el Balance impreso de la cooperativa socialista de La Arboleda (Vizcaya) correspondiente al año 1924 y seis meses del corriente. La Arboleda, baluarte del socialismo, es un pueblo exclusivamente minero y dista de Bilbao dos horas a pie. Este pueblo, en el que yo actué en grandes huelgas generales, conjuntamente con otros compañeros socialistas, es indudablemente el pueblo más socialista de toda España. Por las calles oís a los niños cantar los himnos socialistas en crecidos núcleos.

LA CASA DEL PUEBLO

Antes de hablar de la cooperativa es conveniente dedicar dos líneas a la actual Casa del Pueblo. Los socialistas, de acuerdo con los sindicalistas obreros, levantaron un hermoso y amplio edificio, que denominaron "Casa del Pueblo", pues en ella están domiciliados los sindicatos obreros y el centro socialista.

Con sacrificios enormes, que únicamente son capaces de realizar los hombres que luchan abnegadamente por un ideal de justicia social, construyeron este edificio; hubo obreros que trabajaron algunos días gratuitamente en esta obra. En ella daban cursos de diferentes materias, especialmente sociales, por hombres idóneos.

EL MUNICIPIO SOCIALISTA

Es natural que siendo La Arboleda un pueblo casi totalmente socialista eligiera los concejales y el alcalde socialistas en el ayuntamiento de San Salvador del Valle. Fué alcalde nuestro compañero Timoteo García, de profesión peluquero, y subteniente alcalde hermenegildo, hermano del primero y también de oficio peluquero. Ambos viejos y activos militantes en nuestro Partido.

La obra que realizaron en pro de la clase obrera fué utilísima, tanto que siempre eran reelectos hasta que se produjo la dictadura militar, para desgracia de España. Quise dar estos antecedentes a los lectores de LA VANGUARDIA en la seguridad que han de interesarles.

EL BALANCE

Esta Memoria, que abarca ocho cuadros numéricos, empieza con estas consideraciones:

Empezamos manifestando que a pesar de la obstinada resistencia de muchos compañeros que moral y materialmente están obligados a comprar los artículos (nos referimos a los obreros asociados) que consumen en sus casas ellos y sus peones en nuestra tienda, han aumentado en el año las ventas en pesetas 20.174,50 sobre el año anterior, y en el café, comparado también con el año 1923, las ventas han superado en 11.441,65 pesetas, aunque habéis de tener presente que en 1923 sufrimos una huelga que duró 77 días, cuyas consecuencias, funestísimas, a todos alcanzaron.

Sin embargo, nos congratulamos al observar que algunos compañeros han variado de conducta y acuden a la tienda de los trabajadores a surtirse de los géneros que precisan en sus casas. Por este motivo están satisfechos y reconocen con nobleza que obraban mal cuando con su ganancia ayudaban al tendero a enriquecerse, al igual que lo hacen los obreros que continúan comprando en su tienda, sin darse cuenta de que, después de recoger los beneficios que de su consumo se derivan, están censurando con mucha frecuencia a los obreros que desempeñan los cargos de las directivas de las sociedades de resistencia, agrupación socialista y cooperativa, a los miembros que se destacan en la defensa de nuestras ideas, a los más activos e inteligentes, a los mejores en resumen; que calumnian a las comisiones obreras en caso de huelga, con el fin de desorientar a los obreros, y en períodos electorales defienden y votan la candidatura de nuestros enemigos, además que, cuando surge algún conflicto, se inclinan en favor de nuestros explotadores.

También hemos de consignar que otros trabajadores piensan favorecer a la cooperativa con sus compras, en virtud de haber ayudado a los obreros asociados en la huelga del pasado año con el reparto de socorros en especies, y por estar compenetrados de que es innegable la razón de que, siendo sus ventas mayores, los beneficios y su crédito serán mayores y, en casos de grande apuro, mejores podrán ser los auxilios; además, porque entienden que, queriendo todos los obreros, obtendremos una importancia comercial tan robusta, que nuestra situación favorable influirá en el mejor desenvolvimiento de nuestros asuntos a resolver con los patrones y demás necesidades de la vida social, en un sentido beneficioso a nuestros deseos y aspiraciones.

Igualmente observamos que aquel ambiente tan denso de hostilidad con el que pretendían aminorar nuestra vida y simpatía comercial, creado por los comerciantes y enemigos de todas clases, no ha dado el resultado apetecido.

Con lo que precede os dareis perfecta cuenta de que, afortunadamente, los obreros conscientes en el orden cooperativo seguimos nuestra marcha ascendente, lo que, en nuestro humilde entender, significa nuestro mejor y más grande galardón, como podéis comprobar por los datos que a continuación insertamos.

Ventas efectuadas en el año 1924

	Pesetas
En la tienda	165.955.15
En el café	26.903.05
Total	192.858.20

Distribución de las ventas por meses

	Tienda Pesetas	Café Pesetas
Enero	13.225.—	1.585.—
Febrero	14.225.—	1.610.—
Marzo	12.775.—	2.065.—
Abril	13.950.—	1.855.—
Mayo	14.600.—	2.260.—
Junio	12.442.20	1.958.15
Julio	13.100.—	3.260.—
Agosto	14.250.—	2.030.—
Septiembre	14.385.—	2.235.—
Octubre	13.475.—	2.265.—
Noviembre	14.875.—	2.565.—
Diciembre	14.652.95	3.214.90
Totales	165.955.15	26.903.—

PRESTAMOS

En la zona minera y fabril hay varias cooperativas socialistas, una red, que son los pueblos que siguen: Ortuella, Gallarta, San Julián de Musques, Baracaldo, Bilbao y otros pueblos. La cooperativa de la Arboleda efectuó varios créditos a sus colegas, ya reintegrados.

GRATIFICACIONES

	Pesetas
A las telefonistas	15.—
Al cartero	4.—
A "La Lucha de Clases"	650.—
A "El Socialista"	120.—
A los consumidores	2.719.40
A la Casa del Pueblo	250.—
A la Agrupación Socialista.	294.80
Para el homenaje a Pablo Iglesias	70.—
Regalo para la tómbola de la Casa del Pueblo de Baracaldo	20.—
Varios	25.—
Total	4.168.20

Por el cuadro que antecede notarán los lectores que la cooperativa está abonada a "La Lucha de Clases", órgano de la Federación Socialista Vascongada y a "El Socialista", de Madrid, así como también ayuda a la agrupación socialista.

BENEFICIOS

	Pesetas
Mercaderías	16.925.02
Ganancias y product. del café	5.310.92
Billares	429.—
Total	22.664.94

¡La Memoria, que es extensa, concluye haciendo las consideraciones que siguen:

De una manera clarísima, y pecando tal vez en la repetición de los mismos argumentos aconsejamos siempre a los obreros — porque la verdad no es cada vez de distinta manera, sino que eternamente es la misma — que atiendan y ayuden con entusiasmo a todas las instituciones creadas por y para ellos, y que pueden estar muy gozosos de ser administradas y dirigidas por los de su clase, con la suficiente competencia, demostrada por el hecho, aunque lento, del aumento de las ventas y solidez adquirida en el tiempo que funciona la Cooperativa, a la vez que estas colectividades, si se pone interés, pueden servir de escuela y ensayo para capacitarse debidamente los obreros para intervenir con acierto en problemas de mayor trascendencia, en los que obligadamente han de actuar, como la distribución de la producción y el control obrero en las industrias, que constantemente estamos pidiendo a nuestros patrones.

Comprenderéis lo amargo que es tener necesidad de hacer que nuestras convenientes recomendaciones para los trabajadores hayamos de hacerlas comprender a fuerza de machacar en el yunque de la perseverancia, y lo enojoso que resulta reprochar, aunque sea cariñosamente, la conducta infiel de los compañeros de explotación en relación con la adquisición de los artículos que en sus casas consumen, comprando en el Economato y demás establecimientos particulares, traicionándose a sí mismos y a sus compañeros de infortunio.

Terminamos estas líneas como nuestra condición de asalariados nos obliga, deseando vivamente que nuestras afectuosas exhortaciones sean apreciadas y atendidas por todos los obreros asociados de todas las colectividades de la Casa del Pueblo, e igualmente por todos los simpatizantes de nuestra causa y especialmente por todas las esposas, hermanas madres y patronas de éstos. Si lo hacéis así, sentiréis la satisfacción del deber cumplido. Tened siempre presente que sois los obreros de este barrio; recordad que sois un núcleo comercial muy grande y que esa gran fuerza que poséis comercialmente os obliga a utilizarla, aunque sólo sea por egoísmo de clase, en practicar la cooperación, y debéis aprovecharla en beneficio vuestro robusteciendo vuestras sociedades, aumentando vuestra potencialidad cooperativa y perfeccionando y ampliando vuestros elementos de lucha. Si despreciáis nuestros consejos, el enemigo, que es muy fuerte, con facilidad os vencerá y encima se reirá de vuestra incapacidad e impotencia.

¡Animo y constancia para comprar todos los comestibles que necesitéis en la Cooperativa Socialista, obreros sin distinción de ideas ni religiones de La Arboleda y sus contornos!

La Arboleda, marzo de 1925.

SINTESIS—

Hay que tener en cuenta que el pueblo de La Arboleda tiene 5 ó 6 mil habitantes, por esto, en proporción con la población, la cooperativa socialista merece el nombre de "Gigantesca". Agregaré que algunos comerciantes particulares tuvieron que clausurar sus almacenes por falta de compradores.

También hago constar con satisfacción que allí los sindicatos obreros van de perfecto acuerdo con los socialistas, lo que es ventajoso para la clase obrera en general.

La clase obrera inteligente y consciente no puede obrar de otro modo.

José PEREZ.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1925.

S. O. de la Industria Metalúrgica

A LOS DELEGADOS DE TALLERES

Se reclama de todos los delegados que tienen cuentas que liquidar, lo hagan hoy, a fin de cerrar los balances generales del año 1925.

También se les recuerda que a partir de enero deben ser retirados todos los carnets a los efectos de llevar a cabo un control general de los mismos.

Los obreros que trabajan en talleres no organizados deben apersonarse a la secretaría y reclamar de ésta el control debido.

La Fraternidad

SECCION TOLOSA—

Se invita a los socios a la asamblea ordinaria (2a. convocatoria) que tendrá lugar hoy, a las 17.30 horas, en nuestro local social, calle 31 entre 1 y 2, comisión de reclamos, y asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia.

AGRUPACION SOCIALISTA MARITIMA

Cumplimiento de la ley sobre pago de salarios en moneda nacional

En su última asamblea esta Agrupación ha resuelto hacer público el siguiente manifiesto:

"La Agrupación Socialista Marítima se cree en su deber de llamar la atención de todos los trabajadores marítimos, acerca del fiel cumplimiento de las disposiciones de la nueva ley nacional de pago de salarios en moneda nacional.

Esta ley, de muchísima importancia para los trabajadores, ni es cumplida por algunas empresas armadoras, y queremos referirnos a este caso a la Compañía Mihanovich Ltda., la empresa más reaccionaria del país y centro y eje central del crumiraje y amarillismo marítimo, actualmente oficializado y ampliamente protegido por las autoridades marítimas.

Mihanovich acostumbra a descontar

Todo el mundo sabe que la empresa a sus obreros, al personal embarcado, de sus sueldos, muy insignificantes, sumas de dinero en concepto de multas por falta de mercaderías, deterioro de enseres y rotura de útiles de cámara o cocina; y las víctimas eternas y principales son siempre, en la mayoría de los casos, comisarios, patrones de lancha o mozos de parroquianos.

Como los descuentos no están permitidos por la ley referida, la Agrupación Socialista Marítima invita a todos aquellos tripulantes que la compañía le haga descuentos en sus sueldos, ya sea por falta de mercaderías o cosa análoga, que se dirijan por escrito al secretario general de la Agrupación, Olavarría 626, Buenos Aires (Boca), a fin de denunciar los casos ante la justicia, para que se deduzcan contra la compañía las acciones judiciales pertinentes, sin perjuicio de adoptar otras resoluciones en lo futuro, más eficaces.

Esperamos, por consiguiente, que los obreros marítimos sabrán hacer respetar una de las pocas leyes obreras que, después de catorce años de bregar socialista, se ha conseguido arrancar a la burguesía que, hoy por hoy, detenta el orden político y económico del país. Y si los obreros no saben hacer respetar el cumplimiento de la ley, de nada sirve, pues, la creación de leyes obreras que, como la citada, constituyen un gran adelanto para el progreso social del país.

Al dirigirnos muy especialmente a los tripulantes de la casa Mihanovich, lo hacemos porque sabemos con seguridad que esa empresa no cumple con la ley referida (tal vez sea la única que no cumple), y porque siempre se ha caracterizado en descontar a sus tripulantes grandes sumas de dinero en concepto de multa por falta de mercaderías, o por rotura de útiles, cuya pérdida no puede achacarse a la negligencia o falta de capacidad profesional de los tripulantes. La legión enorme de comisarios y de patrones de lancha, asimismo como de mozos y personal de cámara, que han visto reducir sus escasos salarios por los descuentos injustamente efectuados, y que aún se hacen, hablan elocuentemente sobre el particular.

¡Obreros marítimos, tripulantes de la compañía Mihanovich, que nadie, en cumplimiento de la ley sobre pago de salarios en moneda nacional, se deje descontar ni un solo centavo de sus sueldos miserables! — La comisión administrativa."

CARTAS DE CIUDADANIA

A los afiliados que carecen de carta de ciudadanía, se les previene que la secretaría de la Agrupación, por mandato de la Federación Socialista de la capital, tramitará toda solicitud en tal sentido, debiéndose hacer a la brevedad posible. — El secretario.

En el Mercado Central de Frutos continúa el régimen de arbitrariedades

Una vez más — no será la última — debemos ocuparnos de la situación imperante en el Mercado Central de Frutos. La empresa no ceja en su propósito de perseguir a los obreros organizados, empleando para ello el pretexto de que sobra personal. Todo eso es una burda mentira, puesto que despide a obreros afiliados a la organización ferroviaria y deja a los trabajadores enviados por la Liga que regentea Carlés. Y lo que es más, deja cesantes a obreros con más antigüedad que el que queda en el establecimiento.

Todos los días ocurre lo mismo, y ya son muchos los obreros organizados que caen víctimas del régimen arbitrario que impera en el mencionado mercado. Mas, creemos que el propósito de la empresa tarde o temprano se ha de estrellar contra la resistencia de la organización obrera, con el triunfo de ésta

Sindicato de Obreros Peluqueros

PROXIMA ASAMBLEA

Este sindicato realizará asamblea general el día 7 de enero de 1926, a las 21, en su local, Belgrano 1426, a objeto de tratar el siguiente orden del día: El sindicato.

Sindicato Obrero Afines al Automóvil

CONFLICTO DE LA ANGLO MEXICAN PETROLEUM COMPANY Ltda., NAFTA ENERGINA Y KEROSEN AURORA

Un comunicado que nos envía este sindicato dice que con el entusiasmo del primer día sigue el conflicto.

Notamos, añade, que la propaganda está dando muy buenos resultados, a tal punto que en breve serán desalojados los que actualmente trabajan.

Los huelguistas piden solidaridad. Hasta el triunfo no gastéis nafta Energina ni kerosén Aurora. Que la empresa sienta el peso de la organización.

Nuevamente se recomienda a los choferes salgan provistos de sus respectivos garajes de nafta que no sea Energina.

Unión Obrera del Afirmado

Para tratar asuntos de especial interés, el secretario cita a los miembros de comisión para el domingo próximo, a la hora de costumbre.

Caja nacional de jubilaciones, ley 11.110

En su última reunión, el directorio acordó los siguientes beneficios:

Jubilaciones ordinarias: Bálsamo Francisco, Blasco José, Bigueret José, Díaz Antonio, Dotti Carmelo, Gómez Antonio, Liguori Andrés, López Eugenio, Lo Presti Mariano, Lodise Vicente, Merlo Juan José, Nardi Florencio Fco. Segundo, Oliva Florentini, Prietto Miguel, Rossini José Ascencio, Sottocasa Santiago, Trentini Vicente, Vecchi Eugenio V., Vázquez Juan Márimo, Vanoli Pedro Angel, Kruger Federico Augusto.

Jubilaciones por invalidez: Aguilar Bartolomé, Arbeleche Rufino, Cortés y Cortés Ignacio, Castromán Juana, Cirulli Luis, Trani José, Domínguez Nicanor, Díaz Jesús, Giraldez José, Lannuti Federico, Laporace Angel, Matteuci Gismondo, Mieli Antonio, Obrador Bartolomé, Pompeo Donato Di, Proserpio José Jorge, Piorano José, Zampini José.

Jubilación art. 18, inciso 3o.: Armillas Lorenzo.

Beneficios art. 18, inciso 1o.: Argiros Jorge, Cullen Agustina, D'Amato Fortunato, Elía José, Ferraresi Josefa Ester Tomé de, Fernández José, Iorane María Magdalena, Laporte Juana E. García, Maiorano Francisco, Pellarolo Sebastiana Sancez de, Pérez Salvador, Palazzo Antonio, Quapinski Bruno, Seguro Baltasar, Tornesi Sara Gallardo de, Tavityan Krikor der, Vázquez Celestino.

Beneficios art. 18, inciso 2o.: Baldonedo Domingo, De Tomaso Pascual, Lombardi Emilia, Martínez Eliseo, Nicolino Vicente, Perpignan Rufino Alcoba de, Pata Santiago.

Beneficios art. 61: Boyes Alfred Niebergall, Butler Charles Prendergast, Harry Albert.

Beneficios art. 40, 1a. parte: Allemanini María A. de, Barbieri Angela J. B., Recaman Amelia Outes de.

Pensiones: Mascheroni María de los Santos de, Magariños María Rivero de, Ottati Marta Pericolo e hija, Tejedor Concepción L. de.

Préstamos hipotecarios: Milanese José, González Villar José, Marcelino Sgüiglia, Cambaresi Domingo, Sanna Ulderico, Madlenjak José, Pagano José Antonio.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

OBRERO APLASTADO POR UN TIRANTE DE HIERRO

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un grave accidente del trabajo, del cual resultó muerto un obrero ferroviario que por sus condiciones personales, era muy apreciado por los compañeros de tareas.

A la hora mencionada, doce peones de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, se ocupaban en cargar sobre un vagón un tirante de hierro de un peso de 1.000 kilos.

En esos momentos, el tirante cayó del citado vehículo, y apretó a uno de esos obreros, llamado Manuel Alí, árabe, de 40 años, soltero, domiciliado en la calle Escalada y las vías de dicha empresa.

Alí, fué extraído de debajo del pesado tirante por sus compañeros, quienes lo hicieron conducir, en una ambulancia, hasta el hospital Salaberry, falleciendo en el trayecto.

Las autoridades de la comisaría 42a., que han intervenido en el accidente instruyen el sumario de práctica.

MUNICIPALES

CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS — La intendencia aceptó la propuesta presentada por la firma Votta, Solari y Cía. para la construcción del adoquinado de granito y base de hormigón de cal en la calle Larrazábal de San Pedro a avenida Campana, y otra propuesta de Nicolás Simonetti, para efectuar igual trabajo en la calle Congreso de Lugones a las vías del F. C. C. A.

PROFILAXIS ALIMENTICIA — Informa la dirección de la A. P. que durante la semana pasada la inspección veterinaria realizó 2.339 inspecciones, efectuando los siguientes decomisos e inutilizaciones:

1.175 aves, 156 cerdos, 246 bovinos, 6.437 cabezas y vísceras tuberculosas, 1.627 kilos de embutidos y carne en trozos, 14.605 kilos de pescado, 14.429 docenas de huevos, 2.115 litros de leche y 13.853 kilos de fruta y verduras.

La otra dependencia de la asistencia pública que tiene a su cargo análoga vigilancia, es la oficina química, la cual practicado en la misma semana alrededor de 20.000 análisis, inspeccionando además 290 confiterías y almacenes de los que extrajo 1.600 muestras para ser examinadas, aplicando multas y decomisos en todos los casos en que se comprobó alteración o adulteración.

Festival y conferencia

Biblioteca "Antonio Bolli", anexa al Centro Socialista de la 15a. (La Paternal) — Realizará un festival con motivo de la inauguración de su sala de lectura, el sábado 2 de enero, en la calle Donato Alvarez 1887, a las 21.

El programa a desarrollarse es el siguiente: 1. Exhibición de cintas cinematográficas de carácter cultural; 2. Conferencia por el diputado nacional Alfredo L. Spinetto, sobre "Humanidad y cultura"; 3. Baile familiar, amenizado por la orquesta que dirige el profesor Domingo Losso.

Por invitaciones y entradas, dirigirse a la secretaría, Donato Alvarez 1918, abierta todos los días de 20 a 22, y durante todo el día en la misma calle número 1914.

HECHOS DIVERSOS

HOMBRE MUERTO POR UN TREN

Un empleado del Ferrocarril Central Córdoba encontró en el paso a nivel de la calle Pueyrredón, sobre las vías de dicha empresa, el cadáver de un hombre.

Dió aviso del hallazgo a un agente de la comisaría 18a. apostado en las inmediaciones, quien puso a su vez el suceso en conocimiento de sus superiores.

De las averiguaciones que se practicaron se estableció que la víctima fué llevada por delante por la máquina número 140 que de estación Retiro marchaba rumbo a la de Boulogne. Las ruedas de la locomotora destrozaron el cuerpo del individuo.

En sus ropas no le fueron hallados documentos que revelaran su identidad.

Dióse conocimiento del hecho al juez federal de turno.

SUCESO SANGRIENTO

Ayer, por la mañana, la dirección del hospital Ramos Mejía, comunicó a la comisaría 10a. el fallecimiento de Basilio Hardoy, argentino, de 33 años, casado, empleado, domiciliado en la calle Directorio 378.

Hardoy, a mediodía del 28 del actual, en la esquina de San Juan y Muñiz tuvo un incidente con Leonardo Santarciero, argentino, de 26 años, casado, carnicero, quien le reclamaba el pago de 13 pesos que desde hacía un mes le adeudaba.

Con ese motivo, los dos hombres riñeron, y Santarciero, en la refriega extrajo de entre sus ropas una cuchilla con la cual le asestó dos puñaladas, hiriéndole gravemente en el abdómen y en muslo derecho.

Santarciero, que en el momento de producirse el hecho fué detenido por el vigilante Pablo Díaz, fué enviado al Palacio de Justicia, a disposición del juez Rodríguez Ocampo.

INSOLACION

Ayer, a las 11 horas, fueron requeridos los auxilios de la asistencia pública para la casa calle Chile 2122, donde una joven había sido presa de un ataque de insolación.

En una ambulancia la víctima, que estaba sin sentido, fué llevada al consultorio central, donde al cabo de una hora la enferma pudo reaccionar.

La víctima se llama Carmen Palatino, argentina, de 16 años, y vive en la referida finca en compañía de sus padres.

PERCANCES DEL TRAFICO

Al atravesar la calzada, en la esquina de las calles Liale y la avenida San Martín, Mauricio Dobiner, ruso, de 67 años, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 644, fué atropellado por un carro que manejaba Juan Bignolo y sufrió lesiones de importancia que le fueron curadas en el hospital Durand.

Bignolo se encuentra detenido.

— Un automóvil, cuyo conductor emprendió la fuga, en la esquina de Rivadavia y Gavilán derribó a Mateo Lasala en momentos en que cruzaba la calzada.

La víctima fué enviada al hospital Alvarez, donde quedó internada en razón de la gravedad de su estado, pues presenta una conmoción cerebral.

— José Alonso, español, de 36 años, al atravesar la esquina de Ingeniero Huergo y Belgrano lo atropelló el automóvil de alquiler 6828. Alonso sufrió varias lesiones en distintas partes del cuerpo, por lo que fué conducido al consultorio de la asistencia pública.

El chofer, Eugenio Villar Díaz, fué detenido por un agente de la comisaría 22a.

— En la calle Necochea, frente al número 1339, fué arrollado el menor Florentino Pechillo, argentino, de siete años, por el automóvil número 632, que dirigía Plácido Herrera.

Florentino resultó con el antebrazo derecho fracturado.

Herrera fué detenido por agentes de la comisaría 24a.

— Frente al número 651 de la calle Campichuelo, chocaron ayer, por la tarde, el automóvil de alquiler dirigido por el chofer Felipe Fortunato, y el ciclista Antonio Castelo, resultando éste con lesiones en el pecho y pierna derecha.

Con intervención de la comisaría 11a., Antonio fué asistido en el hospital Durán.

MENOR MALTRATADO

Ramón Garra, argentino, de 14 años de edad, que vive con sus padres en la casa de la calle Mármol número 1308, fué agredido a puñetazos por Juan Casas, dueño de la carnicería que existe en el número 4200 de la calle San Juan.

TRES PERSONAS CON QUEMADURAS

En la lechería que Eduardo López tiene establecida en la calle Belgrano 3084, se produjo un principio de incendio por haberse derramado un tarro lleno de nafta.

Concurrió el destacamento de la sección 3a. al mando del cabo Samuel Cruz, que procedieron a combatir el incendio, logrando conjurarlo.

Resultaron con quemaduras el propietario, su esposa Asunta Isidro y una hija de éstos llamada Celia López, argentina, de 15 años. Las pérdidas, aunque pocas, no han sido valoradas por el dueño del mencionado negocio.

INCENDIO EN EL DIARIO "CRITICA"

Debido a la explosión de un recipiente de ácido nítrico, ayer por la tarde se produjo un incendio en el taller de grabados del diario "Crítica".

Requeridos los auxilios de los bomberos, éstos, después de 20 minutos lograron localizar el fuego.

El taller de grabados quedó totalmente destruido por la acción de las llamas.

Julio Marré, jefe del taller, sufrió quemaduras de consideración en las manos y en la cara, que le fueron asistidas en la asistencia pública.

FATAL ACCIDENTE A UN CONDUCTOR

Ayer por la tarde en circunstancia que José Araujo, español, de 45 años de edad, casado, con domicilio en Villa Real, guiaba una chata tirada por tres caballos por la avenida Rosales en dirección al norte, en momento en que llegaba a Bartolomé Mitre, sufrió un desvanecimiento, cayendo del pescante al pavimento con tan mala suerte que las ruedas de la chata le pasaron por sobre el cuerpo, ocasionándole heridas de tal gravedad que le produjeron la muerte en el acto.

El personal de la sección 22a. comprobó el accidente y dió cuenta al juez doctor Díaz.

DRAMA PASIONAL

En la casa de la calle Lavalle 528, ayer a las 17.45 se desarrolló un grave hecho de sangre.

Desde hace algún tiempo vive en la referida finca, Francisco Rodríguez, español, de 44 años de edad y de profesión electricista.

Rodríguez, que se ignora su estado civil, se había comprometido a contraer matrimonio con Teresa Martínez, viuda de Albert, de 40 años de edad, española.

Ayer a la hora indicada, Teresa visitó a Rodríguez en su domicilio para mesa.

requerirle el cumplimiento de su pro-

Como Rodríguez no atendiera la reclamación, Teresa que llevaba un revólver en una cartera, extrajo el arma y le descerrajó tres tiros, los que le hirieron en la frente y en el parietal derecho.

Rodríguez falleció en el acto.

Cometido el hecho, Teresa se presentó a la comisaría 1a. y se constituyó en prisión.

En la referida dependencia policial se instruye el sumario.

DENUNCIA DE ESTAFA

El doctor Vicente C. Gallo, ex ministro del interior, ha denunciado a la policía, que un sujeto que se procura individualizar, utiliza su nombre para pedir los saldos que tiene en los bancos con propósito de cometer estafas y obtener mercaderías de las casas de comercio. Se ha recomendado su busqueda con el mayor interés.

MUERTE DUDOSA DE UNA NIÑA

En el domicilio de sus padres, calle Adolfo Carranza 2179, falleció ayer la niña de 14 meses Lucía Esther Lovaglio, quien el día 24 del actual, a consecuencia de un accidente, sufrió la fractura del brazo izquierdo.

Reconocido el cadáver de la niña por el facultativo de la policía, doctor Ferrari, este aconsejó se le practique la autopsia, por considerar dudosa la causa del fallecimiento.

La seccional 41a. de la policía, que instruye el sumario, dió cuenta del hecho al juez doctor Lamarque.

ENTRE VECINAS

En el interior de la casa de inquilinato situado en la calle Paraná 744, por cuestiones sin importancia, se trabaron en pelea las vecinas Josefina Sandani y Dolores Labrador.

Las contrincantes sufrieron quemaduras en los brazos y en la cara, que se produjeron con planchas calientes que esgrimían mutuamente.

Después de ser curadas por la Asistencia pública, las nombradas quedaron detenidas en la comisaría 6a.

—También por causas fútiles, en la casa Venezuela 1551, riñeron Valeriana Lozano de Núñez y Delia Amorino de Vázquez. Estas se produjeron lesiones en la cara.

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

En la casa de la calle Arcos 2907, el menor de 15 meses Jesús Fernández, en un descuido de sus padres se volcó sobre el cuerpo un recipiente que contenía leche hirviendo, que le ocasionó quemaduras de importancia.

Se asiste en el hospital Pirovano.

Emisión de títulos de crédito interno

Se dió a conocer ayer, por el ministerio de hacienda, un decreto del P. E. disponiendo que los títulos del empréstito Crédito Argentino Interno 1925, primera serie, cuya emisión por la cantidad de 36 millones de pesos moneda nacional ha sido ordenada por acuerdo general de ministros de fecha 22 del corriente, serán de 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización anual acumulativo; por sorteo a la par, cuando la cotización sea a la par o arriba de ella, y por compra o licitación, cuando la cotización esté bajo la par, pudiendo en cualquier momento aumentarse el fondo de amortización.

Los títulos llevarán cupones trimestrales, con vencimiento de 1 de febrero, 1 de mayo, 1 de agosto y 1 de noviembre de cada año, debiendo vencer el primer cupón el 1 de febrero de 1926. Cupones y títulos amortizados se pagarán en esta capital, en las oficinas de Crédito público.

La impresión de los títulos de esta emisión se hará en los talleres de la Casa de Moneda, en la siguiente proporción:

5000 títulos de 100 pesos cada uno, 500 mil $; 9000 de 500 pesos, 4.500.000 pesos; 5000 de 1000 $, 5 millones de $; 5000 de 5000 $, 25 millones de pesos. Total, 125 mil títulos, que representan 36 millones de pesos.

Los casos de pérdida, robo o inutilización de títulos y cupones serán regidos por las disposiciones del código de comercio.

Los títulos del empréstito y sus cupones estarán exentos de todo impuesto nacional o municipal.

Obras de riego en Villa Mercedes

El P. E. dictó un decreto autorizando a la dirección general de irrigación para que proceda a ejecutar administrativamente las obras de desagüe en la zona de riego de Villa Mercedes (San Luis), de conformidad al proyecto y presupuesto de $ 180.000 aprobado con anterioridad y dentro de un saldo disponible de $ 100.000, a fin de evitar los perjuicios que la falta de dichos desagües amenaza una extensa superficie por el encenagamiento y aforaciones salitrosas que se producen por carencia de drenaje.

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad

De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, frescos y finos que sean los productos que usted adquiere para cocinar, si no los frie en una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue, por su especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA
SAN MARTÍN 232 BUENOS AIRES

Concejo deliberante de Ramallo

PRESUPUESTO PARA 1926 — ACTIVA INTERVENCION DEL REPRESENTANTE SOCIALISTA EN LOS DEBATES—

RAMALLO, 30 — Se reunió en sesión especial el concejo deliberante, sorteando a los conjueces de comicio que actuarán durante el año venidero.

Luego de levantada la sesión especial, se pasó a sesión ordinaria una hora después, dándose entrada a diversos asuntos. Algunas observaciones de nuestro concejal no fueron insidas en cuenta.

A continuación se trató el despacho favorable de la comisión en el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos enviado por el D. E. Se aprobó en general por los votos de siete irigoyenistas. Nuestro representante lo hizo en contra.

Al discutirse en particular, nuestro concejal observó los aumentos de sueldo a los empleados de oficina, como igualmente la multiplicación de los mismos.

El presidente del cuerpo, Lino Arroyo, conservador, delegó el cargo para tomar parte en el debate. El concejal irigoyenista, Antonio Dirienzo, terció también en la discusión. Ambos impugnaron algunas partidas.

El concejal socialista Briata propuso que se eximieran de impuesto las reparaciones de edificios, como igualmente la construcción de pozos y resumideros. Así se resolvió.

Igualmente solicitó la exención del impuesto de $ 5, que se cobra por quemar bombas anunciando las conferencias políticas. No accedió la mayoría.

El impuesto de $ 2 por pegar carteles fué abolido a propuesta del concejal socialista. En todas las votaciones, acompañaban con sus votos a nuestro representante los concejales Arroyo, conservador, y el irigoyenista Dirienzo.

Después de aprobarse un proyecto disponiendo se provea de un carnet especial a los concejales, se resolvió tratar en otra sesión, con la presencia de los mayores contribuyentes, el aumento o reforma de algunos impuestos.

CIGARRILLOS

Principe de Gales

ES UN CIGARRILLO TODO CALIDAD

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.
LIBRES DE TODO TRUST

La elección en las comunas acéfalas

LA JUNTA ELECTORAL PRACTICO AYER EL ESCRUTINIO DE VARIOS DISTRITOS

Nuestro partido obtiene representación en General Lamadrid

LA PLATA, 30 — En el recinto de la cámara de senadores se realizó en la tarde de hoy el escrutinio de las elecciones municipales realizadas en varias comunas acéfalas.

La junta electoral, compuesta por los doctores Míguez, Ballesteros, Mercardier y Julianes Islas inició sus tareas con las urnas de

CHASCOMUS

El resultado de este distrito fué el siguiente: Radicales "antipersonalistas", 931; Comité U. N. Alem, 675; conservadores, 453; en blanco, 42.

Damos a continuación, por el orden que fueron escrutadas, el resultado de las urnas de los restantes distritos:

GENERAL LAMADRID

Socialistas, 101 votos; irigoyenistas, 1106; en blanco, 163. Cuociente electoral, 100.

Nuestro partido obtiene un concejal, que lo será el compañero José Berón.

MORON

Socialistas, 193; irigoyenistas, 1224; conservadores, 653; provincialistas, comité Ocas, 479; provincialistas, comité de Morón, 292; en blanco, 61. Cuociente, 356.

PILAR

Socialistas, 74; irigoyenistas, 784; conservadores, 562; irigoyenistas fusionados, 271; en blanco, 41. Cuociente, 282.

Elección de gobernador y vice de la provincia

EL 5 DE ENERO SE PRACTICARA EL ESCRUTINIO

LA PLATA, 30 — El día 5 del entrante mes de enero se constituirá la asamblea legislativa que procederá al escrutinio de la elección de gobernador y vice de la provincia, realizada el 6 del corriente. El acto dará comienzo a las 15.

Legislatura bonaerense

ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE...

LA PLATA, 30 — De acuerdo con lo que informamos en el número anterior, después de medianoche reunióse la cámara de senadores, a fin de aprobar en particular el proyecto relativo a los bonos de pavimentación de Bahía Blanca. Integraban el quórum 18 senadores radicales y 32 provincialistas.

Después de aprobarse dos iniciativas propuestas por los provincialistas, el proyecto en cuestión se aprobó con el voto de todos los presentes.

Anoche mismo la legislatura comunicó la sanción de dicha ley al P. E., y este la promulgó de inmediato.

Trágico accidente provocado por un auto

LA PLATA, 30 — Ayer, en una de las calles de esta ciudad, la 12, se registró un nuevo y gravísimo accidente provocado por los automóviles, resultando muerta la niñita de tres años Ester Kirilowsky. No pasa día sin que la crónica policial registre en esta ciudad un hecho de esa naturaleza, que sólo pueden producirse por la complacencia de la propia policía que no hace cumplir la ordenanza de tráfico.

La referida calle 12, es tomada como pista de carrera por los automóviles, que la recorren a velocidades de 60 kilómetros por hora o más, y solamente a esta causa se debe el accidente de ayer, en el cual, el individuo que manejaba el auto, además de carecer de la licencia respectiva, circulaba a gran velocidad y tan próximo a la vereda que de allí sacó materialmente a la pequeña víctima, sin darse cuenta de ello, si no después de los gritos de angustia de las personas que presenciaron el hecho.

Ha tomado la policía de la sección 3.a intervención en el asunto, pero en este caso como en otros, mucho nos tememos que se procurará atenuar la responsabilidad del conductor, pues es así cómo se procede generalmente.

Obras sanitarias en Azul

APROBACION DE ESTUDIOS

LA PLATA, 30 — El poder ejecutivo, por el ministerio de obras públicas, ha dictado una resolución, por la cual se aprueban los estudios efectuados por las Obras Sanitarias de la nación, para la ejecución de las obras de provisión de agua y desagüe cloacal de la ciudad del Azul, en todo sujeto a lo dispuesto en las leyes nacionales números 10.998 y 11.165, y sus decretos reglamentarios.

Por la misma resolución se designa al director de saneamiento y obras sanitarias de la provincia, ingeniero Donato Gerardi, para que en representación del gobierno de la provincia suscriba a quien legalmente represente al gobierno de la nación, el respectivo convenio "ad referendum".

Pago de una partida de carbón

LA PLATA, 30 — El poder ejecutivo ha dictado una resolución por la cual se ordena que se abone a la sociedad "Ribereña del Plata", la suma de pesos 20.489.33 m/n., importe de las 1000 toneladas de carbón Cardiff, entregadas a la Dirección de saneamiento y obras sanitarias como parte de las 4000 adquiridas por resolución del P. E. de fecha 18 de marzo de 1925. Antes de darse cumplimiento a lo dispuesto, deberá descontarse de dicha cantidad el 20 por ciento, ó sean pesos 2.048.93, que deberá ingresar a la cuenta Depósito en garantía.

Las obras de salubridad en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 30 — Ocupándose de las famosas obras de salubridad con las que tanto ruido hicieran los irigoyenistas, el periódico local "Nuevos Tiempos" se expresa así:

"Cuando reclamos que por fin quedarían las calles en regulares condiciones, después de haber sido colocados los adoquines por segunda vez, nos encontramos con que en muchas partes se encuentran los caños rotos, lo que obliga a abrir nuevamente pozos para arreglar los desperfectos.

Por lo visto, las obras cloacales sólo van a servir para gastos y trastornos en la vía pública, después de haber servido a los radicales como propaganda electoral, pues si con sólo probar los caños con un poco de agua se rompen, ¿qué será cuando tengan que resistir todas las aguas servidas de la ciudad una vez que funcione la red entera?

¿Qué dice a todo esto nuestro impagable ingeniero municipal? Sus informes al respecto han de ser buenísimos, y asegurará que los materiales empleados por la empresa son de los mejores.

¿Y por qué hay ahora ya tantas roturas?"

Las elecciones comunales en General Guido

GENERAL GUIDO, 30 — En el acto electoral realizado últimamente, concurrieron a las urnas solamente los radicales irigoyenistas divididos en dos bandos.

Hemos visto a algunos caudillos andar preocupando para tal o cual grupo a fin de conseguir los votos inconscientes de los individuos que concurrían a los tradicionales "comités", donde se les proporcionaba asado, vino y empanadas.

También hemos visto en dichos comités los juegos de "taba" y "choclón" en los que se desplumaban mutuamente los concurrentes.

Accidente del trabajo

UN OBRERO FUE DESTROZADO POR UNAS RUEDAS DE ENGRANAJES

HINOJO (Olavarría), 29 — El 27 del corriente, a las 16 horas, en la fábrica que la Compañía argentina de cemento porland posee en Sierras Bayas, ocurrió un lamentable accidente del trabajo, que costó la vida al obrero de la misma, Tiburcio E. Vargas, quien se hallaba atendiendo una máquina, en cuya circunstancia fué tomado por unas ruedas de engranajes que lo destrozaron completamente.

Se trata de un accidente del que debe responsabilizarse únicamente a la compañía, pues la policía comprobó, en la inspección ocular que efectuó en el sitio del accidente, que los engranajes se hallaban completamente al descubierto, y a las pocas horas se encontraban con el revestimiento correspondiente, para pretender, seguramente, hacer creer que el accidente ocurrió por imprudencia de la víctima.

Se impone de una vez por todas que las autoridades correspondientes intervengan enérgicamente y se interesen permanentemente de las condiciones en que el trabajo se realiza en la fábrica de referencia, cuya empresa no se preocupa mayormente de la vida de los obreros, como lo demuestra evidentemente la serie de víctimas que ya ha habido y que, a no dudarlo, seguirán aumentando en holocausto al bolsillo de estos señores del cemento.

El despilfarro de los dineros del pueblo, en Merlo

MERLO, 30 — El periódico de extensa difusión en este pueblo, "El Orden", en su número del domingo 27 publica, aunque ocultando su origen, una información aparecida en LA VANGUARDIA de fecha 21 de diciembre, relacionada con el despilfarro de los dineros públicos en Merlo.

No tema el colega decir la verdad y convenga en que las citas de origen socialista, en todos los casos, dan prestigio a quien las invoca.

De San Antonio de Areco

DISCUSION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL — LOS IRIGOYENISTAS RECHAZAN UNA MOCION SOCIALISTA AUMENTANDO EL SUELDO DE LOS OBREROS DE LA COMUNA — OTRAS PROPUESTAS DESECHADAS — EL "REFUERZO" DE PARTIDAS.

SAN ANTONIO DE ARECO, 30 — El sábado 26 sesionó el concejo deliberante al solo objeto de considerar un pedido de "refuerzo" de partidas, hecho por el D. E., y el presupuesto y cálculo de recursos para el año 1926.

Al tratarse el refuerzo de partidas para el presupuesto vigente, refuerzo que ascendía a la suma de 25.000 pesos, el concejal socialista Dorronzoro se opuso a tal pedido, expresando que la comisión de hacienda no le había dado los informes solicitados por él; pero la mayoría irigoyenista, haciendo caso omiso de lo dicho por nuestro compañero, votó el "refuerzo" sobre tablas.

Al darse entrada al proyecto de ordenanza general de impuestos y gastos, la comisión de presupuesto informó aconsejando su aprobación tal cual lo enviara el D. E.

A pedido de nuestro concejal socialista se resolvió tratar el proyecto en general y en particular. Nuestro compañero propuso también que se citaran a los mayores contribuyentes para crear nuevos impuestos y modificar otros, por tratarse de un presupuesto anacrónico. Los irigoyenistas se opusieron a ello, alegando falta de tiempo para su estudio.

Al discutirse en particular Dorronzoro pidió la rebaja de los altos sueldos y el aumento a $ 100 para los obreros municipales, los que actualmente perciben 55 pesos mensuales. Esta proposición fué rechazada por la mayoría. El mismo destino tuvo un pedido de aumento a la subvención al hospital.

En resumen, el presupuesto que regirá el año próximo no se diferencia en casi nada del que está en vigencia, siendo agravado con el aumento de sueldo a ciertos empleados de los más inútiles con que cuenta el municipio.

Como de costumbre, una barra de empleados municipales se entretenía en molestar a nuestro representante mientras hacía la crítica del presupuesto. Las guarangerías de la barra hicieron que el concejal socialista llamara la atención repetidas veces al presidente para que hiciera guardar el orden, mas sin poderlo conseguir.

Los desplumaderos de año nuevo en Lobos

LOBOS, 30 — Con el nombre de "romerías" se ha dado comienzo el día 27 del corriente a los festivales desplumaderos que en años anteriores se les titulaba "kermesses".

Esta clase de "diversiones" son organizadas por gentes que manejan instituciones deportivas, como el Atletic Club Lobos y el Tennis Club, cuya misión benéfica no se conoce a no contribuir ella en proporcionar a sus asociados los goces de una bien surtida "cantina".

La crítica socialista de años anteriores ha tenido sus buenos resultados, por cuanto ahora las señoras de la Sociedad de beneficencia no han negado su concurso debido al pequeño porcentaje que se les asignaba para que sirviesen de atractivo en tan vergonzoso sistema de recolectar fondos.

Lástima es que las maestras de escuelas no se den cuenta del triste papel que desempeñan en esos festejos como "colmeras".

Este año no se ha preparado ningún atractivo para la gente modesta que por pasar un rato de expansión, concurre al lugar de las romerías. Sólo un poco de música se oye; después, lo que abunda son los aparatos de juegos de azar prohibidos por la ley. Se juega allí con todo descaro, habiéndose llegado a perfeccionar el sistema de las "carreritas" con un nuevo aparato en el cual se cambia el dinero por fichas como se hace en los garitos.

Todo esto pasa en presencia de la policía, y entre las personas "distinguidas" que habían concurrido a jugar se notó al intendente, quien cargaba fichas a varios caballos o colores. Junto con él se vió a algunos concejales de los recién electos y al juez de paz.

Otra acefalía municipal en perspectiva

LOBOS, 30 — Ayer se reunió nuevamente el concejo deliberante. Esta vez concurrieron los conservadores y alvearistas.

A las 16.30 horas el comisionado hace presente que habiendo transcurrido la hora de tolerancia reglamentaria se esperaría unos minutos más para ver si concurrían los irigoyenistas.

Pasado este tiempo el comisionado hace presente que, de acuerdo con la ley orgánica municipal las minorías están facultadas para hacer uso de la fuerza pública para compeler a los inasistentes.

Eulogio M. Berro, concejal conservador, hace uso de la palabra y dice que es menester ser tolerante, por cuanto ellos faltaron a la reunión anterior, y que por lo tanto creía conveniente que el comisionado citara nuevamente para otro día. Como el temperamento del señor Berro fué aprobado, se convocó nuevamente para el día 10 de enero, a las 16.15 horas.

Abandono municipal

LANUS (Oeste), 29 — Los ómnibus que hacen el recorrido desde la estación ferroviaria por las calle Pavón, Llavallol, hasta Santa Fe, están obligados a detenerse en la calle C. Casares, debido a que la de Llavallol está intransitable, llena de baches fangosos. Las otras calles laterales constituyen más o menos verdaderos lodazales, llenos de agua en descomposición, que despiden miasmas insoportables.

En los días anteriores a las elecciones, el secretario de la delegación municipal de Lanús prometió a los dueños de ómnibus, en nombre de Barcoló, que mandaría arreglar la calle de Llavallol, de manera que pudieran circular los coches. Las elecciones pasaron, y la calle quedó como estaba.

Este servicio de ómnibus era en extremo beneficioso, pues aquí no hay otro medio económico para trasladarse a la estación, que dista desde la calle Santa Fe unas 25 cuadras.

DE ROSARIO

El crimen policial de Pueblo Nuevo

CONTINUAN EN SUS PUESTOS LOS ASESINOS

ROSARIO, 30 — La jefatura de policía mantiene en la comisaría de Pueblo Nuevo, ocupando sus puestos, a los asesinos del obrero Ferreri. Ni siquiera Ramón E. Gómez, que fué, según los testigos presenciales, el primero en golpear con el espadín a la víctima del alevoso asesinato policial, ha sido suspendido.

El juez de instrucción doctor Lassaga sigue tomando declaraciones a los testigos, todos los cuales confirman la versión dada por LA VANGUARDIA acerca de la forma cómo se perpetró el bárbaro atentado.

El comisario de Pueblo Nuevo, Carlos A. Belgardelo, que no tiene participación directa en el asesinato del día 25, se caracteriza por sus procedimientos arbitrarios, sobre todo con los obreros.

Un hermano del extinto obrero Ferreri, llegado ayer de La Plata, ha asumido el rol de querellante, siendo patrocinado por el doctor Abértano Quiroga.

Los radicales en trance de darse un programa

ROSARIO, 30 — Según informan de Santa Fe, si es gobernador de la provincia, doctor Manuel Menchaca, que era de los pocos radicales "opositores" que quedaban sin pasar a servir a las filas del mandón que hizo desconocer la constitución de 1921, acaba de crear el interventor, oficialmente, en nombre de la agrupación que dirigiera.

Con este motivo se han dado a la publicidad el llamado suscripto por los dirigentes del irigoyenismo y la respuesta aceptando el ingreso al mismo del doctor Menchaca y demás radicales "opositores".

Los documentos en cuestión equivalen al desahucio formal y definitivo de la constitución de 1921, aunque sus principios sirvan para encubrir la herencia. En efecto, los irigoyenistas se comprometen a sostener en la primera convención que celebre el partido, como primer asunto, la aprobación de un programa (sic), donde se inscriban los principales postulados de la constitución de 1921 y de los principios que proclaman sostener los dirigentes del extinguido radicalismo "opositor".

La declaración suscripta por los dirigentes irigoyenistas y en base de la cual los "opositores" han resuelto ingresar en la "reorganización" decretada por el comité nacional (irigoyenista), estipula explícitamente cuáles son los postulados que se comprometen a sostener como futuro programa del partido. Helos aquí:

1o. Representación proporcional de las minorías.

2o. Autonomía municipal e intendentes electivos.

3o. Implantación del referéndum de la iniciativa y de la revocación popular.

4o. Reforma del sistema carcelario y del procedimiento criminal concordante con el código penal. Supresión del secreto del sumario. Reorganización general del poder judicial y reforma de la ley orgánica de los tribunales. Inamovilidad de los jueces. Establecimiento del jury para el enjuiciamiento de los magistrados. Juicios por jurado para los delitos de imprenta y crímenes comunes.

5o. Estabilidad y escalafón para los empleados públicos.

6o. Autonomía técnica, administrativa y económica del Consejo general de educación. Laicidad de la enseñanza.

7o. Abolición de los impuestos sobre los artículos de primera necesidad y reforma tributaria general. Abolición de impuestos a la producción.

8o. Legislación del trabajo, seguro obrero, asistencia social a la niñez, a la ancianidad y a la invalidez. Jornada máxima y salario mínimo.

9o. Legislación agraria. Leyes contra latifundios y las tierras abandonadas.

10. Self-movement del poder legislativo y pago por asistencias a las sesiones y cesantía de sus miembros por la inasistencia reiterada.

11. Plan general de vialidad y desagües, catastro.

12. Reorganización del Banco Provincia, ampliando su capital en cantidades destinadas al fomento de la agricultura de la edificación de casas cómodas e higiénicas para empleados y obreros. Adquisición de tierras para los agricultores y descuento de sueldo a los empleados con interés no mayor del seis por ciento anual.

Admitiendo (a mayor sinceridad lo que es mucho admitir) en quienes han suscripto este programa — en tan gran parte simple calco del programa mínimo de nuestro partido —, ¿podría realizarlo un conglomerado inorgánico y heterogéneo, donde no existe control democrático alguno de la masa de afiliados sobre la labor de los representantes partidarios en el gobierno?

Informaciones diversas

ROSARIO, 30 — Ha sido suscripto "ad referendum" del concejo deliberante, el convenio celebrado entre la intendencia y la empresa del Central Argentino, llamado de compensaciones sobre cesión recíproca de calles y terrenos para la construcción de la nueva estación.

La falta de pasos a nivel sigue ocasionando víctimas.

Ayer, en la línea del F. C. Provincial de Santa Fe, que corre por el bulevar San Martín, a la altura de la calle San Luis (Alberdi), el tren número 1 procedente de Santa Fe, arrolló el carro del verdulero Juan Villarba, quien resultó con lesiones de consideración. El carro quedó completamente destrozado.

—La jefatura de policía ha dispuesto por la orden del día de la repartición que las comisarías seccionales ejerzan especial vigilancia, para hacer efectiva la aplicación de la multa de 25 pesos a los que mañana por la noche disparen armas de fuego o cohetes con motivo de fin de año.

Delincuentes distinguidos

¿SE LES DARA ALBERGUE EN LA CARCEL?

MENDOZA, 30 — Al número de 35 llegan las órdenes de prisión que los dos jueces del crimen tienen a la firma, y que serán remitidas, de un momento a otro, a la policía para que sean cumplidas. Las detenciones que se efectuarán son de ex empleados públicos beneficiados, que al amparo de las "magras memorias", no dejaron delito por cometer.

Cuando se realicen esas detenciones, si razones de política criolla no lo impiden, habrá decrecido el número de delincuentes, que con un desparpajo único pasean por nuestras calles cual si fueran personas decentes.

El director de la cárcel no dispuesto que se habilite un pabellón para alojar a esos delincuentes, próximos a caer en las garras de la ley.

Es el destino que tienen reservado.

La propaganda socialista en Mendoza

REALIZACION DE NUMEROSOS MITINES EN LA PROVINCIA — LOS TRABAJADORES CONCURREN ENTUSIASTAS A NUESTRAS CONFERENCIAS.

MENDOZA, 30 — Con todo éxito realizáronse hoy numerosos mitines en toda la provincia.

En Godoy Cruz se llevó a cabo un importante acto, al que asistieron elementos netamente obreros. Hablaron los diputados Bunge, de Tomás y Coca.

En esta se llevó a cabo una conferencia, a la que asistieron más de mil personas. Hablaron de la palabra los diputados Pérez Leirós, Muzio y Bolaño.

Los diputados Revel, Castellanos y de Tomaso hablaron en otro acto, que resultó muy importante.

Esta noche salieron para San Rafael los diputados Muzio, Pérez Leirós, Castellanos y de Tomaso.

Del distrito de San Rafael arribaron con propósito con todo éxito la gira del ciudadano Sierra. El ciudadano Korbijt dió varias conferencias en Tupungato.

En La Paz se encuentra el ciudadano Tomás Firpo, quien habló anoche ante numeroso público.

El diputado Coca sale mañana para General Alvear.

Varios funcionarios cantonistas fueron alojados en un calabozo, por desacato

SAN JUAN, 30 — Informan de Jáchal que en circunstancias en que el juez del crimen doctor Sisti, y el fiscal doctor Gándara, efectuaban una visita a la cárcel, se desacataron contra ellos los detenidos Carlos Valenzuela, Matías Carrino y otros sujetos cantonistas, a quienes se les trataba como presos distinguidos.

Tal actitud motivó enérgicas medidas, ordenándose que los desacatados fueran alojados en calabozos por el término de dos días.

El auxilio de las huestes de Cantoni a Lencinas

AMENAZAS DE "DON ALDO" EN EL DEPARTAMENTO DE ALVEAR

MENDOZA, 30 — Dice "El Trabajo":

"Con la llegada a nuestra ciudad del jefe de los bandoleros políticos de San Juan, Mendoza tiene la "magna" vergüenza de contar entre sus habitantes a los dos más grandes piratas cuyanos.

Lencinas-Cantoni constituyen un binomio vergonzoso para la democracia argentina.

Ladrones audaces, impúdicos y crueles, cubrieron la historia política de dos provincias.

Como los jefes de partidas que asolaron Sierra Morena, le ayudan muy procazmente cuando la justicia les pisa los talones.

Ante el peligro del desastre que se avecina, Cantoni ha venido para ayudar con sus matones a Lencinas. Y ambos serán batidos.

¡Así la imponen la democracia, la honestidad política y la justicia!"

—Anteayer llegó al departamento Alvear, Aldo Cantoni, acompañado de varios individuos desconocidos y de catadura bastante sospechosa, instalándose en el comité bancista, donde arengó a un grupo de 200 personas que le vagaban.

En un discurso instó a defender en cualquier forma las posiciones políticas que, dijo, debían pertenecer al bancismo, y que si para ganar la elección era preciso apelar a la violencia, se debía recurrir a ella sin vacilación alguna. Expresó que con el dinero del capitalismo, que sería repartido una vez que el bancismo llegara nuevamente al poder, serían compensados los sacrificios que en estos momentos hicieran para conquistarlos.

Antes de irse, manifestó que el primero del mes próximo regresaría con numerosos compañeros para ayudar a los dirigentes bancistas y rechazar lo-

La neurastenia, el decaimiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a esos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la NEUROTROFINA

EN VENTA:
Droguería de LA ESTRELLA Ltda.,
Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

lo el elemento votante en este departamento.

El casino

SIGUE SIENDO MUY CONCURRIDO POR LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

MENDOZA, 30 — El garito que por ley creó el ex gobernador Lencinas en virtud de haber recibido una coima de trescientos mil pesos, que le pagó Da Rosa en su propio despacho de la casa de gobierno, siguen acudiendo los funcionarios públicos.

Es vergonzoso que a ese sitio inmoral acudan con una asiduidad pasmosa, individuos que por el cargo que desempeñan están obligados a cuidar su vida pública. Todas las noches acuden a ese "desplumadero" jueces, profesores del colegio nacional y jefes de reparticiones provinciales.

Es menester que esa gente comprenda que su ejemplo es pernicioso para los subalternos que están a sus órdenes en las diferentes reparticiones que "regentean", y para el pueblo mismo.

SUPLEMENTO DEL CATALOGO DE LIBRERIA

Justo Juan B. — Internacionalismo y patria	1.50
De Tomaso A.—El Estado y la Iglesia	0.50
Palazzolo O. — Después del estreno	2.—
Dickmann A. — Contra el juego	0.50
Fabra Ribas A. — La Organización Internacional del Trabajo	2.50
Domingo Marcelino — ¿Qué es España?	2.—
Papini J. — Butonadas	2.—
Maradona W. — La miseria en el campo	0.35
Trotzky — Literatura y revolución	2.50
Ibarguren Carlos — Manuelita Rozas	2.50
Dostoiewsky — Humillados y ofendidos (4a) edición)	2.—
Rabinovich M. — Código penal de la Unión Rusa	1.50
Casaretto Martín — Fuegos juveniles	0.30
N. N. — Crítica del fascismo	1.50
Vital Aza — Todo en broma (nueva edición)	1.50
Moreno Ismael — La huerta	2.50
Carrere Emilio — La amazona (novela)	2.—
Wilde O. — La tragedia de mi vida	2.50
Haas A. — Selección de poesías alemanas (encuadernada)	2.—
Francés José — El arte que sonríe y que castiga (con hermosos dibujos)	3.—
N. N. — Cuentos populares chinos (publicados por la Revista de Oriente)	2.50
Mark Twain — Viajes absurdos	1.50
Bravo M. — Cuentos para los pobres	2.—
France A. — La cortesana de Alejandría o Thais	1.50
Reyles — El embrujo de Sevilla	2.—
Cambaceres E. — Sin rumbo	2.50
Nitti F. — La decadencia de Europa	3.—
Nitti F. — Europa sin paz (encuad.)	4.—
Caillaux J. — ¿A dónde va Francia? ¿A dónde va Europa? (encuad.)	4.—
Mercante Víctor — Charlas pedagógicas	2.50
Giusti Roberto F. — Crítica y polémica (2o. tomo)	2.50
De Tomaso A. — Socialismo, defensa nacional y paz	1.50
Donoso A. — Dostoieski, Renán, Pérez Galdós, a	2.50
Gómez de la Serna — Greguerías selectas (enc.), a	1.50
Gómez de la Serna — El alba y otras cosas, a	2.50
Mistral Gabriela — "Ternura" (canciones de niños), a	2.50
J. Comorera — La trágica ignorancia española, a	2.—
E. Frugoni — Los Himnos, a	2.50
Dr. C. Munlagurria — Como se evita y se cura la sífilis, a	1.—
Carriego E. — Poemas póstumos (Ed. Claridad)	0.50
Wells H. G — La llama inmortal	2.50
Muller y Barea Peralta — Código bolschevique del matrimonio	1.—
Oddone J. — Cifras que espantan	1.50
Ramón y Cajal — Charlas de café	2.50
Bravo M. — Canciones y poemas (nueva edición popular)	1.—
Isernia F. — Vuelo (poesías), prólogo de Roberto F. Giusti	1.50
Cancela Arturo — El burro de "Maruf"	2.50
Rega Molina H. — La víspera del buen amor (poesías)	2.—
Shaw B. — Comedias desagradables	2.50
Palcos Alberto — La vida emotiva	2.50
Lagorio Arturo — Las tres respuestas (con grabados)	2.50
Ciga J. — Socialismo, defensa nacional y paz	0.10
Begino Juana M. — Entre paréntesis (cuentos)	2.—
Ingenieros José — Psicología	2.—
—Crónicas de viaje	2.—
—La simulación en la lucha por la vida	1.—
—La locura en la Argentina	1.50
—Emilio Boutroux	1.50
Herriot Eduardo—Crear (dos tomos)	5.50
Hostench Francisco—El código ruso del trabajo	2.—
Gener Pompeyo — El intelecto helénico	1.—
Darío Ruben — Todo al vuelo (nueva edición)	1.25
Frugoni E. — Bichitos de luz (poesías)	1.50
Morel Compére — Gran dictionaire socialiste du mouvement politique et economique national et international (lujosamente impreso y con una sólida encuadernación)	35.—
Azorín — Doña Inés	2.—
Verne Julio — 20.000 leguas de viaje submarino	1.—
—La vuelta al mundo en 80 días	1.—
Engels F. — Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado	2.50
Solari Juan A. — Cosas y tipos	0.40
"Nosotros" — Revista, noviembre	1.50
Reymont W.—Los campesinos (premio "Nobel" 1924)	1.50
Posada A. — La sociedad de las naciones y el derecho político	2.—

(Más el franqueo certificado)

En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

Las letras de tesorería se utilizan para el "cuento del canje a la par"

MENDOZA, 30 — Los lencinistas están repartiendo en el campo billetes de letras de tesorería de la provincia, diciéndoles a los elementos de sus comités que guarden esos signos monetarios, que les serán canjeados si llegan al poder.

Como cuando llegó la intervención a la provincia, desaparecieron varios cajones con esos billetes, es necesario que la policía averigüe si lo que regalan con fines de propaganda electoral son los billetes robados.

Tenemos la sospecha de que si la policía cumple con su deber, se descubrirá un nuevo delito lencinista.

irjvU.slcumto

Diversos actos públicos en San Rafael

SAN RAFAEL, 30 — Reina gran entusiasmo en todo el departamento de San Rafael con motivo de los comicios del domingo próximo.

Realizóse ayer un mitin en la calle principal, obteniendo un gran éxito. Hablaron en este acto los ciudadanos Arturo Bottino, Bernardo Sierra y el diputado Héctor González Iramain.

Hoy hablarán dichos compañeros en Rama Caída y en otro lugar del departamento. Por la noche se darán instrucciones a los fiscales que actuarán en todas las mesas receptoras de votos.

Espérase la llegada de los diputados Joaquín Coca y Ricardo Belisle, para organizar otros actos públicos de propaganda. Los partidos opositores siguen desarrollando su actividad mediante los procedimientos tradicionales de la política criolla. El doctor Aldo Cantoni dará una conferencia en el comité de los lencinistas.

Desmintiendo un falso rumor

Declaración de la Federación Socialista Sanjuanina

SAN JUAN, 30 — En vista de que circulan rumores de que el Partido Socialista, sección local, se ha unido a otro grupo político, afirmación que hacen correr los enemigos del socialismo, con el propósito de confundir al pueblo, la J. E. de la Federación Socialista Sanjuanina, en su última reunión, formuló la declaración que sigue:

"1o. Desmentir categóricamente la afirmación que se hace de que el partido Socialista se ha unido a otros grupos políticos.

2o. La pretendida unión no es sino una vil patraña de los enemigos del Partido Socialista, hecha para llevar la confusión al seno del pueblo.

3o. El Partido Socialista, que es la agrupación política de la clase trabajadora, por su doctrina y por sus aspiraciones, está separado por un infranqueable abismo de los otros grupos políticos burgueses, sean conservadores, radicales, liberales, demócratas y cantonistas.

4o. El Partido Socialista, que tiene métodos democráticos de lucha, nunca jamás puede unirse a aquellos partidos que usan como propaganda la taba, el alcohol y la mistificación.

5o. El Partido Socialista concurrirá a todos los comicios con candidatos propios, luchando por igual contra radicales, conservadores y cantonistas.

Por lo tanto, la Federación Socialista desmiente los expresados rumores, e invita al pueblo de San Juan a cobijarse bajo la bandera del socialismo, para establecer el verdadero gobierno de la clase obrera."

EXPOSICION COMUNAL DE ARTES APLICADAS E INDUSTRIALES

PROGRAMA DE FIESTAS PARA ESTA NOCHE

A las 21 horas, espectáculo coreográfico, con la participación del cuerpo de baile del teatro Colón y la banda municipal, habiéndose confeccionado un selecto programa con números nuevos y atrayentes:

Primera parte — Marcha por la banda; Danza gitana, Bizet, por el cuerpo de baile; Rondó de amor, Westerhout, por Marga Dilley; L'arlesienne (Pastoral), por la banda, Bizet; Vals de las flores, Oscar Fretas, por el cuerpo de baile.

Segunda parte — Mignon, sinfonía, por la banda, Thomas; Vals lento, Berger, por Titina Orlowsky y Lola Segovia; Danza humoreske, Grieg, por el cuerpo de baile; Le matin, Grieg, por Anna Shawh; Traviata, preludio 3o., por la banda, Verdi; Loreley, Danza campestre, Catelani, por el cuerpo de baile.

Tercera parte — Walkiria, Cabalgata, por la banda, Wagner; Danza húngara No. 5, Brahms, por Anna Shawh y Marga Dilley; Cantos armenios, por la banda, Malipiero; Danza de las horas, Ponchielli; La aurora, Marga Dilley; El día, Titina Orlowsky, y La noche, Anna Shawh y cuerpo de baile.

Director de banda, A. Malvagni; coreografía, señorita E. Bulnes.

Cinematógrafo y conciertos varios — Contemporaneamente al espectáculo coreográfico, se darán conciertos de piano y canto, y cinematógrafo al aire libre. Se pasarán películas para los niños.

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En su última reunión este consejo, entre otras, adoptó las siguientes resoluciones:

Edificios para escuelas — Gestionar de la municipalidad de la capital la cesión a este consejo de catorce terrenos para edificar casas destinadas a escuelas, denegar la consideración del expediente del consejo escolar 20, en lo relativo a edificación escolar, hasta tanto sea sancionado el presupuesto que regirá para el año próximo.

Reglamento de licencias por enfermedad —El sueldo en las licencias por enfermedad comprobada con certificado médico oficial, se acordará hasta por cuarenta y cinco días en el año, computándose en ese término las licencias e inasistencias con sueldo habidas con anterioridad por igual causa.

Para conceder sueldo en las prórrogas de las licencias hasta completar el término máximo de seis meses, se tendrá en cuenta las circunstancias siguientes:

a) Naturaleza de la enfermedad y tiempo indispensable para su tratamiento, comprobados con certificado médico.

b) Antigüedad del solicitante.

c) Concepto profesional de bueno o muy bueno en los últimos cinco años de servicios.

d) Condiciones y medio de vida.

Las prórrogas de licencias por enfermedad después de los primeros cuarenta y cinco días se acordará hasta fin de año, en la siguiente forma:

a) Sin goce de sueldo al personal con menos de 5 años de antigüedad.

b) Ciento treinta y cinco días con 50 por ciento de sueldo al personal con 5 años de antigüedad que compruebe los extremos enumerados en el artículo anterior.

c) Ciento treinta y cinco días con 75 por ciento de sueldo al personal con 10 años de servicios que compruebe los mismos extremos.

d) Ciento treinta y cinco días con sueldo íntegro al personal con 15 años de servicios que compruebe los extremos citados.

El goce de sueldo en las licencias que excedan de cuarenta y cinco días, se solicitará separadamente del pedido de licencia.

Licencias por tuberculosis — El sueldo que acuerda esta reglamentación no regirá para los atacados de afección bacilosa, mientras el presupuesto vote partida especial para concederles iguales o mayores beneficios sin otro requisito que el de la comprobación de la enfermedad. El tiempo máximo para la concesión de sueldo en las licencias por tuberculosis será el que determine el presupuesto, computándose en ese término el sueldo de licencias e inasistencias anteriores por la misma causa.

Las prórrogas de las licencias por tuberculosis que excedan del tiempo autorizado en presupuesto, se acordarán hasta fin de curso, sin goce de sueldo, invariablemente.

El Consejo nacional de educación acordará pasajes oficiales tanto de ida como de vuelta y viático de viaje a los maestros tuberculosos que ingresen en el sanatorio nacional de Santa María (Córdoba).

Se gestionará del congreso, por intermedio del ministerio de justicia e instrucción pública, la modificación de la leyenda de la partida 52, anexo E, inciso 11, item 3 del presupuesto, en forma que permita acordar licencias con sueldo íntegro, hasta por un año, al personal con afección bacilosa, pudiendo ser prorrogadas por otro año más, en las mismas condiciones de sueldo, esto último cuando se cuente con dos años de servicios como mínimum.

El personal que quede cesante por razones de salud tendrá derecho a su reincorporación si la solicita dentro del término de cinco años, una vez que compruebe haber recuperado sus aptitudes físicas para el desempeño del cargo, pero sólo percibirá haberes desde el día en que entre en funciones. A los efectos de la reincorporación, los ex directores y ex maestros deberán ser incluídos en la primera vacante en terna de candidatos, siempre que hubieran gozado de buen concepto.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Resoluciones del consejo directivo —En su última reunión el consejo directivo de esta facultad trató el asunto referente a la presentación voluntaria de proyectos finales para las carreras de ingeniería civil, industrial y agrimensura, aprobando la siguiente ordenanza:

"La Facultad recibirá los proyectos finales que voluntariamente se presenten, en las condiciones que establece la ordenanza sancionada el 10 de septiembre del año 1912:

"En la formación de las ternas para profesores titulares y en la designación de profesores suplentes, jefes de trabajos prácticos y directores de aula, se dará preferencia, en igualdad de la demás condiciones, a los que hayan sido aprobados en exámenes de proyecto".

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA NACION

Plan de estudios — Por decreto expedido ayer por el ministerio de instrucción pública, se aprueba el nuevo plan de estudios, programas y reglamentos para las escuelas de artes y oficios de la nación aconsejado por la inspección general de enseñanza, manteniéndose en vigencia los artículos 5 y 6 del decreto de 18 de febrero de 1925 sobre plan de estudios en dichos establecimientos.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

PROPUESTAS DE CANDIDATOS A CANDIDATOS

CIRCULAR No. 69

Hoy vence el plazo para remitir a esta secretaría las propuestas de posibles candidatos a diputados nacionales que, conforme la circular No. 69 de esta Federación, voten los Centros y Agrupaciones de la capital.

Aún no han remitido sus propuestas los siguientes centros: 1a. V. Lugano, 6a. C. Sur, 9a., 15a. V. del P. y D., 16a. V. Urquiza y 20a.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Toay 3826. Asamblea el sábado 2 de enero, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., proposición de amnistía, movimiento de afiliados, asuntos fiestas, informe de una comisión investigadora, renovación de la C. A., elección de revisores de cuentas, elección del C. electoral, nombramiento de bibliotecarios.

ESCUELA DE MÚSICA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Director: maestro ALBERTO G. DEL CASTILLO

Clases gratuitas para los afiliados y simpatizantes de ambos sexos

TEORIA MUSICAL, CANTO CORAL Y FONOLOGIA

HORARIO

(Las clases comienzan a las 19.30)

Lunes: Centro de la 10a., Méjico 2070.

Martes y miércoles: Centro de la 16a. (Saavedra). Republiquetas 2491

Jueves y viernes: Centro de la 6a., Carlos Calvo 4232.

Centro Socialista Femenino Río de Janeiro 730

Sábado, a las 19.30, y domingo, a las 14.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Obreros del Cuero — Asamblea el domingo 3 de enero, a las 9 horas, en su local Monteagudo 90. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., renovación parcial de la C. A. (tres miembros), nombramiento de un revisor de cuentas, asunto local.

Juventudes Socialistas

Juventud Socialista "Federico Engels"— Juan Jaurés 255. Asamblea en segunda convocatoria el domingo 3 de enero, a las 8.30. O. del D.: A. C., informe de la C. A., renovación de la misma, varios.

Cambio de local

Sección 15a. (V. del Parque y Devoto) —Esta agrupación ha trasladado su secretaría a la calle Helguera 3102.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Bonifacio — Asamblea mañana viernes, a las 17 horas. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., ídem total de la C. de B., nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA.

Trenque Lauquen — Asamblea extraordinaria mañana viernes. O. del D.: A. C. B., renovación de comisión, movimiento de afiliados, circular No. 23, nombrar agente de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

Escobar — Asamblea el domingo 3 de enero, a las 15 horas. O. del D.: A. B., situación de algunos afiliados, elección de nueva comisión administrativa.

Estación Ramallo — Asamblea el domingo 3, a las 15. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, afiliados morosos, renovación de la C. A., elecciones nacionales, nombramiento de catorce candidatos a posibles candidatos a diputados nacionales, varios.

Se encarece puntual asistencia. Una hora después de la expresada se sesionará como en segunda convocatoria.

Luján — Asamblea el sábado 2, a las 21. Orden del día: A. B. C., nombramiento de posibles candidatos a diputados nacionales y a senadores provinciales, informe de la comisión pro periódico, varios.

Se ruega puntualidad.

Tigre (Islas) — Asamblea extraordinaria el domingo 3, a las 14.30, en casa del compañero Cicchetti (arroyo Caraguatá), para elegir posibles candidatos a diputados nacionales y a senadores provinciales.

Terminada la asamblea extraordinaria se pasará a sesión ordinaria. Orden del día: A. B. C., renovación de la C. A., varios.

Caseros — Asamblea el lunes 4 de enero, a las 20.30, en el local Santa Fe 72. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de candidatos a candidatos a diputados nacionales y senadores provinciales, varios.

A las 21.15 se sesionará como en 2a. convocatoria.

Bernal — Asamblea hoy jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, campaña electoral, elección de candidatos a diputados nacionales y provinciales y a senadores provinciales.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea el sábado 2 de enero, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados y morosos, elección de candidatos a candidatos para los siguientes cargos: 14 a diputados nacionales, 12 a diputados provinciales y 6 a senadores provinciales, nombramiento de agente de LA VANGUARDIA, reconstitución del Centro en el radio B. Piñeiro.

Después de una hora de espera se sesionará como en 2a. convocatoria.

—La C. A. encarece a los afiliados morosos se pongan al día con la caja, antes de la asamblea.

Ramos Mejía — Asamblea el sábado 2 de enero, a las 21, en casa del compañero Ferreyra, Cervantes 202. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de candidatos a candidatos a diputados nacionales y senadores provinciales.

Se ruega a los afiliados concurran a la hora indicada.

Balcarce — Asamblea el sábado 2 de enero, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., reintegración de las CC. A. y de B. y del C. E., corresponsal de LA VANGUARDIA y agente.

Después de la hora de tolerancia establecida, se sesionará como en 2a. convocatoria.

Lomas de Zamora — Asamblea el domingo 3 de enero, a las 8.30. O. del D.: A. B. C., elección de candidatos a candidatos a diputados nacionales y a senadores y diputados provinciales, comunicación al concejo deliberante.

Se recomienda puntual asistencia.

Pilar — Asamblea el domingo 3, a las 16. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, designación de 14 candidatos a candidatos a diputados nacionales.

Diversas

Centro de Barrio Piñeiro (Avellaneda)— Se hace saber a los afiliados y simpatizantes que poseen rifas y entradas para la función del próximo 5 de enero, que deben devolver las no vendidas en la secretaría del Centro, avenida Galicia 430, del 1 al 3 del próximo mes; de lo contrario se considerarán como colocadas.

Olavarría — La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituída como sigue: secretario general, Ignacio Zubiría; id. de actas, Domingo A. Pastore; tesorero, Santiago P. Buschini; vocales: Felipe Brogi, Francisco Scuruzzo, Cesáreo Ponce, y Guillermo Pellicioni Triaca; revisores de cuentas: Víctor Mieri y José Arena (hijo).

SANTA FE

FEDERACION SOCIALISTA

ELECCIONES DE FEBRERO Y MARZO PROXIMOS

La secretaría de la Federación Socialista ha remitido a las agrupaciones de los distintos departamentos las circulares para la elección de los candidatos a diputados y senadores provinciales a sostenerse por el Partido en los comicios del 7 de febrero próximo.

Las agrupaciones socialistas con la antigüedad requerida por los estatutos deberán efectuar asamblea para proceder a la elección de candidatos, de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos federales y las indicaciones de la circular, en los primeros días de enero próximo, comunicando el resultado de las votaciones a la Federación antes del día 18 del mismo mes.

El Partido concurrirá a las elecciones provinciales en los siete departamentos que a continuación se indica, así como los legisladores a elegirse:

Rosario, 5 diputados y 1 senador; San Jerónimo, 1 diputado y 1 senador; Castellanos, 1 diputado y 1 senador; La Capital, 2 diputados; Las Colonias, 3 diputados; General López, 1 diputado; San Cristóbal, 1 senador.

—En la misma asamblea las agrupaciones federadas deberán elegir sus posibles candidatos a diputados nacionales, comunicando el resultado de la elección a la Federación Socialista conjuntamente con los candidatos votados para legisladores provinciales.

INDEPENDENCIA ES PRODUCTO DEL AHORRO

PAGAMOS EN CAJA DE AHORROS 5 % de interés anual, trimestralmente compuesto.

Los depósitos pueden retirarse en cualquier momento.

BANCO HOLANDÉS DE LA AMÉRICA DEL SUR

B. Mitre 300 — Corrientes 1900

TRIBUNALES

POR VICIOS DE FORMA SE DECLARO LA NULIDAD DE UN TESTAMENTO

El albacea testamentario de Angela Lasa, demandó ante el juzgado civil a cargo del doctor Arricia, a Josefa A. de Espinosa, sobre nulidad de una disposición testamentaria de la causante, mediante la cual aparecería dejando a la demandada un legado por la suma de 35.000 pesos.

El juez analiza en su auto las características del documento impugnado, y termina por manifestar que la cuestión debatida queda bajo la sanción ineludible del artículo 3639 del código civil, que impone la nulidad del testamento ológrafo, carente de alguno de los tres requisitos formales exigidos por dicho precepto.

Termina haciendo lugar a la demanda y declara la nulidad del testamento de la causante, por vicio de forma, con costas.

DEMANDA POR FALSIFICACION Y USURPACION DE UNA MARCA

Dictó sentencia la cámara federal, en la demanda seguida por José Bonn contra Rogelio Leyendo, sobre falsificación y usurpación de una marca de piezas musicales.

Confirma el tribunal la decisión del juez, doctor Jantus, que absolvía al demandado en razón de haber cumplido éste con los requisitos establecidos por la ley.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Reinó tiempo claro o seminublado en general con vientos prevalentes del norte.

La temperatura subió en las provincias del este mientras que en las demás regiones ha habido poco cambio.

El barómetro continuó en descenso y anoche la presión se hallaba muy baja en todas partes.

La temperatura registrada fué: máxima, 32.4, a las 14.25; mínima, 27, a las 8. La presión atmosférica: máxima, 756.5; mínima, 753.1. El sol alumbró 12 horas con 20 minutos.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: Lluvias aisladas en las provincias del este y centro; temperatura en leve descenso en Buenos Aires y en las regiones del centro, oeste y sur. Vientos variables.

CORREO

Juan García — Desde 1o. de julio de 1925, el personal obrero que tenga diez años de servicios y gane hasta 250 pesos por mes, tiene una bonificación del 10 o/o.

Martín Lanzinetti — Bolívar — Hemos formulado el reclamo pertinente a la dirección de correos y telégrafos. Averigüe si en la oficina de ésa han recibido comunicación de la central.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 270., MITRE

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta, REMEDIOS DE ESCALADA.

ADHIERASE!

Escriba con MONARCH 60

"Suave y silencioso"

LA MAQUINA DE ESCRIBIR QUE ENTUSIASTAS, ADOPTAN HOY DIA PROFESIONALES, COMERCIANTES E INDUSTRIALES

CASA ITURRAT

CASAS & GIAMBIAGI IMPORTADORES

LAVALLE 1162 — Buenos Aires

También especialistas en máquinas de otras marcas SEMI-NUEVAS a precios de OCASION. Solicite catálogo.

SEÑORAS

EN TODO HOGAR LA JERINGA GIDATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA

$ 8.50

LEONARD PRODEL

1172-Avenida de Mayo-1172

BUENOS AIRES

Nota: Contra remesa de $ ... remitimos porte pago por correo, no indicando en su exterior signo que revele su contenido.

MANUEL A. SEOANE 26

"CON EL OJO IZQUIERDO"

MIRANDO A BOLIVIA

serranías, en tanto que el obrero jadea a la vera de las máquinas en las industrias urbanas, los yanquis, que no pagan impuestos, los cobran a esos trabajadores y emplean su ocio en escandalosas juergas nocturnas de mujeres y champagne. "Es el progreso que avanza", dicen el señor Saavedra y los suyos. "Bolivia se industrializa, crece su comercio, crece la fortuna de sus hombres públicos". Pero crece también el dolor y la explotación de la mayoría de los hijos del país.

Otro de los contratos típicamente imperialistas es el celebrado por la "Ulen Contracting Co." para la construcción del tramo ferroviario de Atocha a Villazón. Según su tenor, la compañía norteamericana, con presupuesto por ella formulado, se comprometía a proporcionar el dinero e invertirlo en la obra. Así lo hizo y un buen día anunció que se le habían concluído los fondos y que era necesario que el Estado boliviano recibiese el ferrocarril. La sumisa dictadura saavedrista obedeció la orden a pesar de que la línea no está concluída como se insinúa en las primeras páginas de este libro.

Los ingenieros bolivianos descubrieron, al recibir la obra, que las vías trepidaban, que los sostenes se derrumbaban solos, que no había ninguna protección para la época de lluvia, que el tráfico por ese trozo constituía un peligro seguro de descarrilamientos. Por último, se encontraron con que los yanquis habían vendido los materiales que el gobierno les confiara. Era un desastre irreparable. La compañía había hecho su negocio y se iba con las ganancias.

El ministro de fomento declaró en el senado que nada podía hacerse para castigar a esos contratistas porque "desgraciadamente no se había establecido ninguna cláusula que obligase a concluir la obra y menos otra que contemplase penalidades en caso de incumplimiento". El olvido de tan nimios detalles no puede ser culpa grave para un parlamento de adocenados. Quizás si sobre ellos actuó la fuerza amnésica de algunos puñados de dólares. El ministro siguió en su cartera intocado y magnífico.

Pero la experiencia no bastaba. La "Ulen Contracting Co.", posteriormente, accedió a concluir la obra, presupuestando un gasto de cuatro millones de pesos, a cuyo total contribuiría con cien mil dólares a interés usurario, pero bajo la promesa de que "el gobierno recibirá los trabajos en las mismas condiciones anteriores".

El ejecutivo boliviano no tiene los cuatro millones de pesos, a pesar de los grandes empréstitos que han hecho subir la deuda pública de sesenta a ciento ochenta millones. Posiblemente se recurrirá a otro Nicolau o a otra "Ulen Contracting Co." que seguirán succionando la riqueza fiscal.

Este vergonzoso debate habido en el senado de Bolivia bajo la cúpula de bronce simbólica, no quiso concluir allí, sino que, avanzando por el camino de la torpeza o el cinismo, llevó al infeliz ministro a declarar que como creía que "el Estado no puede ser un buen administrador de ferrocarriles, no hay otro remedio que desprenderse de esa administración, entregándola a una empresa particular".

Tan paladina y expresa renuncia a la función inteligente del gobierno, releva del comentario que sabrosamente brotará de la reflexión del lector.

Pero esto no es todo. Debe enunciarse también el pacto celebrado con la "Standard Oil". El señor Saavedra ha favorecido la explotación petrolera, concediendo el monopolio a la compañía yanqui por medio de un contrato quizás si más vergonzoso que el lapidario de "Nicolau Stiefel Investment Co.".

Bolivia es un país rico en petróleo e hidrocarburos, cuyos yacimientos, extendidos en grandes fajas, parecen ser unos de los más ricos del mundo tanto cualitativa como cuantitativamente.

No podía escapar a la voracidad de la gran empresa norteamericana semejante riqueza y por ello compró en cinco millones de dólares las concesiones otorgadas anteriormente a "Richmond Severing Cía." y a Jacobo Backus, para rehacer, con la dictadura saavedrista, el contrato de las condiciones de explotación petrolera.

El proyecto tenía caracteres monstruosos. Se trataba de una concesión colosal que reportaría a los capitalistas estadounidenses muchos millones de ganancias, sustraídos a la economía boliviana y por ende al mejoramiento de los elementos sociales que de ella viven.

Era necesario que el congreso aprobase este contrato. Mas, como se violaban los principios de la soberanía nacional, hubo necesidad de asegurarse por cualquier medio, la mayoría parlamentaria. Un senador, que defendía denodadamente los intereses de la "Standard Oil" obtuvo, como recompensa, el cargo bien rentado de consejero jurídico de la compañía. Se repartieron prebendas y se repartieron muchos millares de pesos. Se hizo una gran propaganda popular, haciendo creer al pueblo que el progreso material vendría para todos con la riqueza colectiva que sucedería a la concesión petrolera y a la industrialización subsiguiente.

Después de algunas zozobras, mediante el servilismo de la mayoría cotizable, el contrato se aprobó.

La "Standard Oil" obtuvo la concesión de tres millones y ciento cuarenta y cinco mil hectáreas, o sea casi treinta y dos mil kilómetros cuadrados, lo que significa la extensión ocupada por casi tres grados geográficos. Una gran parte del territorio boliviano es, pues, de propiedad de una compañía extranjera.

Los riquísimos pozos del Acre y de Lagunillas comenzaron a ser explotados. En las regiones orientales de los departamentos de Chuquisaca y Santa Cruz, así como en las provincias de Azero y Cordillera, fueron implantadas las grandes maquinarias.

En tanto, para la explotación, mientras los ingenieros y los jefes son norteamericanos que gozan de pingües sueldos, los empleados y obreros, que trabajan jornadas eternas, perciben jornales miserables. Estos son nativos de la tierra, allí nacieron y allí morirán. Los otros no. Vinieron un día a las "tierras salvajes", previendo escenas cinematográficas, plantaron su tienda de campaña y comenzaron a explotar. El aborigen fué desplazado. La tierra que heredara de sus abuelos le fué arrancada por los fusiles del Estado, que había hecho contrato con esos hombres rubios. Y mientras el dueño de la tierra tuvo que bajar la cabeza bajo el yugo, el invasor arrancaba a la Naturaleza los chorros lujuriosos para convertirlos en grandes sumas de dólares.

El obrero boliviano tuvo que vivir en chozas

(Continuará)

DEPORTES

Juventud Deportiva Socialista

La reunión que esta noche debía efectuar la C. D. de la Juventud Deportiva Socialista, anexa a la Agrupación Gráfica, fué aplazada hasta el jueves próximo.

BALON

Campeonato de la Federación Argentina

SE POSTERGO PARA MARZO EL DE SEGUNDA DIVISION

La asamblea extraordinaria de la Federación Argentina de Balón ha resuelto postergar la finalización del campeonato oficial de 2a. división, hasta el mes de marzo próximo, dados los fuertes calores reinantes y lo avanzado de la temporada.

TABLA DE POSICIONES

La posición actual de los equipos que disputan el campeonato de 2a. división es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	Gc.	Ps.
River Plate	9	9	0	0	55	27	18
Monserrat	13	8	0	4	54	35	16
A. Valeta	12	8	0	4	67	44	16
Boca Juniors	11	6	1	4	40	24	13
Chacarita	12	6	0	6	23	30	12
Olimpia	10	4	1	5	41	38	9
V. Malcolm	11	2	0	9	57	55	4
U. Argentino	14	1	0	13	20	61	2

La J. significa partidos jugados, la G. ganados, la E. empatados, la F. goals a favor, la Gc. en contra y la Ps., puntos a favor de cada equipo.

NUEVAS AUTORIDADES

El consejo único de esta federación ha quedado integrado en la siguiente forma:

Vicepresidente, Adolfo Paterlini; secretario general, José Luis Porta; secretario de referees, Agustín Buenaventura; secretario de actas, Cayetano Nicolini; secretario de fixture, José Serrocino; secretario de propaganda, Roque Tedesco, y vocales: Alfredo Podestá, Sergio Ramírez y Joaquín Ruspil.

Valeta v. Boca Juniors

El próximo domingo se efectuará en el campo de deportes, sito en Vélez Sársfield y Australia, un partido de balón entre los equipos de los clubs Boca Juniors y Antonio Valeta.

Ambos cuadros se presentarán a dirimir supremacías en esta forma constituídos:

Boca Juniors: Podestá, Marín, Vior y Percucco; Bouvier, Descalzo y Bongiorni; Porta Zelaschi, Calazzo, Montosines y Simaceurbe.

Antonio Valeta: Guido, De la Torre, Pacenza y Campodónico; Mabes, Spinosa y Caruso; Briones, Vicchio, Rosmirez, Carnevale y Aragona.

MOTOCICLISMO

VIII trofeo de turismo

SI EL CIRCUITO NO ESTA EN CONDICIONES, SE POSTERGARA PARA EL 17 DE ENERO

La C. D. del C. M. N., en su última reunión resolvió que la disputa del VIII Trofeo de Turismo se realice en la fecha ya indicada, que es el domingo próximo 3 de enero.

No obstante esa resolución, se designó una comisión compuesta de 5 miembros, para que se constituya en el circuito y compruebe el estado general del camino que recorrerá la prueba, estando facultada esa comisión para que en el caso que éstos se encontraran encontraran en malas condiciones, suspender la realización de ella hasta el domingo 17 del mismo mes.

El sorteo de los inscriptos dió el siguiente resultado:

Categoría motocicletas: No. 1, Carlos Gallo; 2, Roberto Llinaz; 3, Ernesto Blanco.

Categoría motosidecars: No. 11, Rodolfo H. Pisani, acompañado por N. N.; 12, Tadeo Taddia, acompañado por Egidio Patrognani; 13, Rodolfo Stuartzman, acompañado por Manuel Sánchez; 14, Jorge Roura, acompañado por Narciso Roura; 15, Héctor A. Imberti, acompañado por Juan L. Mariani; 16, Ambrosio Longhi, acompañado por Campanella Adrián; 17, Gregorio Alava, acompañado por José Gobbi.

El registro de inscripciones se ha resuelto que permanezca abierto hasta el próximo sábado, a las 16 horas, procediéndose acto seguido al sellado de las máquinas, que se realizará en la secretaría del club organizador, calle Moreno 2895, el mismo día, de las 16 a las 18 horas.

Los nuevos inscriptos correrán con el número correlativo que les corresponda al inscribirse.

AUTOMOVILISMO

Volvió a postergarse la fecha de verificación de la carrera de XII horas

SE DISPUTARA EL 10 DE ENERO — OTRAS PRUEBAS

Las autoridades del Automóvil Club Argentino han resuelto postergar la disputa de la carrera de las XII horas, standard y lujismo, que se había fijado para el 10, del mes próximo.

Motiva esta resolución las últimas lluvias que han dejado los caminos en pésimas condiciones y la proximidad de la fecha de la realización de importantes pruebas, como son las del Club Motociclista Nacional y la Copa Kade, a realizarse el 3 y 6 de enero, respectivamente.

EXCURSION A MAR DEL PLATA

En la misma reunión, se decidió iniciar las excursiones el 16 de enero, realizando una a Mar del Plata.

Los excursionistas saldrán de la plaza del Congreso a las 4, con el propósito de cumplir la prueba en una sola etapa. Sólo se hará un alto en Dolores para almorzar.

El viaje de regreso se iniciará el día 23 y se hará, asimismo, en una sola etapa.

EXCURSION A LAS SIERRAS DE CORDOBA

La segunda excursión será a las sierras de Córdoba el día 30 de enero, en las primeras horas de la mañana, efectuándose el regreso el 6 de febrero.

A MENDOZA

La tercera será a Mendoza el 13 de febrero, siendo probable que se llegue hasta Uspallata y quizá a Chile, los que lo deseen.

VARIAS

Para dentro de breves días se dará a conocer la reglamentación respectiva, que podrá ser solicitada en la secretaría del Automóvil Club Argentino, Florida 649.

—La comisión de carreras estudia la reglamentación y el número de etapas en que se disputará el Gran Premio 1926, cuya fecha de realización ha sido fijada para el 24 de enero.

—El jurado de la Exposición Turístico-Sportiva de Turiz ha entregado un diploma de honor al Automóvil Club Argentino por la lábor desarrollada dentro del país.

CICLISMO

Festival en el motovelódromo del C. A. Huracán

SE REALIZARA EL 6 DE ENERO

La comisión directiva de esta entidad ha formulado el siguiente programa para la reunión que tendrá lugar el 6 de enero, en la pista del Club Huracán, a fin de reunir fondos para la carrera de 12 horas:

Carrera ciclista para 3.a categoría, 15 vueltas; Carrera ciclista interclubs, trofeo César Belluni, un representante de cada institución, 2.a categoría, este trofeo quedará en posesión definitiva del club ganador; Carrera de motocicletas hasta 1355 c. c., 20 vueltas; Carrera ciclista de velocidad, 1.a categoría, dos vueltas de pista, series y final; Carrera ciclista para niños (hasta ocho años), una vuelta; Carrera de motocicletas 175 c. c. (poule), 20 vueltas; Carrera ciclista, final de la primera categoría; Carrera ciclista primera categoría, 50 vueltas por puntos, con embalaje cada 10 vueltas; Carrera de motocicletas; Carrera de stayers, con entrenadores mecánicos; Match en bicicletas, entre Andrés Canfatonieri y Juan Cassero; Pruebas de acrobacia en bicicleta y motocicleta.

Las inscripciones para tomar parte en cualquiera de estas pruebas se reciben diariamente en la secretaría del Moto Club Argentino, calle Vlamonte 1066, de 18 a 19 horas, hasta el domingo próximo.

Sastrería de Calidad
Créditos: A. FRANCHINI E HIJO
Pídanos solicitud al 38, Mayo, 4677.
Las solicitudes son despachadas en el día Cangallo 1418

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los giros de moneda extranjera según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Damos $ m/n.	Debería-mos dar
E. Unidos, 100 dólares	248.58	222.—
Inglaterra, 1 libra est.	11.61	11.40
Francia, 100 francos	8.89	8.69
Italia, 100 liras	9.11	9.49
España, 100 pesetas	24.67	[illegible]
Bélgica, 100 francos	19.94	12.69
Suiza, 100 francos	46.67	45.60
Montevideo, 100 pesos	248.58	242.69

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 2.32 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.42,93 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédulas 1i. Argentina $172, a 102; 1a. serie, a 98.60; 3ra., a 96.87; 11a., a 95.40; 12a., a 95.50; 13a., a 95.60; 15a., a 95.40; 16a., a 95.60; 17a., a 96.60; 18a., a 96.40; 19a., a 96.60; 20a., a 96.70; 21a., a 97.60; 22a.? a 95.60; 24a., a 96.70; Crédito Argentino 1927, a 95.80; id. 1924, a 82.40; id. 1905, a 87.20; Empréstito 1911, a 76.20; Deuda municipal 6 1/2 (A), a 98.90; id. (B), a 97.70; id. 1 o/o, a 98.70; Deuda Buenos Aires 6 o/o, a 82.60; Empréstito conversión, a 32.50; Buenos Aires, 4 1/2 1910, a 61.30.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo varias clases y calidades de $ 12.50 a 13; triguillo, a 7.40; maíz cuarentino, de 8.30 a 8.70; id. colorado, de 7.50 a 7.90; id. amarillo, de 8.50 (inferior) a 7.70; id. morocho, de 8.50 a 8.30; avena, de 6.10 a 6.30; cebada francesa, a 11; lino, de 14.50 a 15.40; id. inferior, de 12.40 a 12.50; nabo, a 20.50; id. inferior, a 21.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 16.50; id. de pan, a 14.90; Bahía Blanca, a 14.70.
Avena — Dársena, a 7.20; Bahía Blanca, a 7.10.
Lino — 4 ojo, a 16.40.
Maíz — Amarillo, a 7.90.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por 10 kilos, a $ 7.75; id. 00, a 7.65; id. 0, a 7.45; id. especial, a 7.25; id. 1a., a 1.
Afrechillo, por 100 kilos, a $ 7; afrecho, a 6; afrechillo, a 4.95.

BOLSA DE ROSARIO

Precios corrientes registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 16; id. No. 2, a 14.90; id. No. 2, a 14.60.
Lino — 4 ojo, a 16.10.
Maíz — Amarillo, a 7.80.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 3125 cabezas, clasificadas así: vacas, 2844; novillos, 2715, terneros, 1862; bueyes, 1.

Cotizaciones — Novillos especiales chilled beef, de $ 0.275 a 0.288 el kilo en peso vivo; id. para congelar, de 0.245 a 0.27; id. gordos para continente, de 0.25 a 0.265; id. generales para consumo, de 0.20 a 0.225; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.28 a 0.29; id. gordos id., de 0.22 a 0.23; id. generales id., de 0.18 a 0.21; vacas gordas y especiales id., de 0.200 a 0.222; id. pesadas de grasa id., de 0.185 a 0.20; id. gordas de saladero, de 0.18 a 0.18; id. flacas y de conserva, de 0.10 a 0.134; vaquillonas especiales de consumo, de 0.26 a 0.284; id. gordas id., de 0.23 a 0.25; id. generales id., de 0.17 a 0.21; terneros especiales id., de 0.30 a 0.34; id. gordos id., de 0.25 a 0.28; id. generales id., de 0.19 a 0.23; mamones gordos y especiales id., de 0.34 a 0.48; id. generales id., de 0.32 a 0.32.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1298; compras de los frigoríficos, 94.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.56 a 0.57 el kilo; id. gordos y pesados de consumo, de 0.54 a 0.55; lívianos de frigorífico y media grasa, de 0.52 a 0.53; generales y flacos, de 0.46 a 0.51.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 12,498; existencia anterior, 759.

Precios corrientes — Capones pesados de consumo, de $ 18 a 18.50; id. lívianos gordos de frig., de 15.50 a 17; id. flacos y de conserva, sin operaciones; ovejas pesadas especiales, de 16 a 17; id. livianas gordas, de 14 a 15; id. generales, a 10; corderos excepcionales, de 14 a 16; id. especiales de frig., de 13 a 13.50; id. generales de frig., de 12 a 12.50; id. para mataderos, de 9.50 a 12.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Papa especial, los diez kilos, de $ 1.20 a 1.50; id. común, de 0.60 a 1; id. inferior, de 0.50 a 0.60; batata, de 2 a 2.20; cebolla, de 0.60 a 1; arvejas, de 1.60 a 2.60; chauchas, de 1 a 1.50.

Repollos comunes, la docena, de $ 0.40 a 0.60; id. especiales, de 0.80 a 1.20; alcauciles, de 0.30 a 0.40; espárrago, de 0.30 a 0.40; choclos, de 0.20 a 0.40.

Acelga, la docena de paquetes, de $ 0.12 a 0.20; espinaca, de 0.40 a 0.50; radicha, de 0.30 a 0.40; rabanitos, de 0.25 a 0.30; remolacha, de 0.25 a 0.30; espárragos, de 3 a 4; cebolla de verdeo, de 0.20 a 0.25; zanahorias, de 0.14 a 0.20; porros, de 0.14 a 0.20.

Tomates, cajones grandes, de $ 5 a 6; id. cajones chicos, de 2 a 2.50; ajíes, cajones grandes, de 6 a 7.

Lechuga, el lienzo, de $ 2 a 3; escarola, de 2 a 2.50.

Frutas frescas — Bananas, de $ 1 a 3 el racimo.

Manzana del país, el cajón, de $ 5 a 7; id. Jonathan, de 13 a 14; id. Delicious, de 16 a 17; limones, de 7 a 7.50; ciruelas blancas, de 9 a 10; id. coloradas, de 10 a 12; duraznos, de 7 a 12; id. especiales en canastos, de 18 a 25; id. comunes, de 10 a 15; uva blanca de Catamarca, cajón o canasto, de 10 a 11.

Melones del Brasil, cajones grandes, de $ 23 a 25; id. chicos, a 11.

Sandías, el ciento, de $ 32 a 38; melones, de 45 a 55; ananás, de 28 a 42.

PRODUCTOS DE GRANJA

Cotizaciones semanales

Durante la semana que terminó el día 29 se anotaron los siguientes precios para las ventas al por mayor de los productos lácteos que se especifican:

Leche pasteurizada (puesta en fábrica), tarros de 15 a 16 litros, de $ 2.25 a 2.30; cruda (sobrantes), tarros de 18 a 20 litros, en Caballito, de 1.50 a 1.60; en Constitución, de 1.60 a 1.70.

Crema — Grasa butirométrica entregada durante el mes de noviembre ppdo., de peso 1.45 a 1.75.

Cassina — De primera, a $ 250 los mil kilos.

Manteca — Argentina, mercado local, de $ 1.45 a 1.50 el kilogramo; id. Londres, superior, de 1.61 a 1.67; id. buena, de 1.50 a 1.59. Nueva York, extra score 92, a 2.61.

Quesos (industria nacional) — Precios al por mayor en plaza y por kilo, en $ m/n.: Reggiano, de 1.40 a 1.60; Cheddar, de 1.30 a 1.40; Reggianito, de 1.35 a 1.45; Sbrinz, de 1.25 a 1.35; Pecorino Romano, de 1.30 a 1.40; Goya, de 0.90 a 1.10; Chester, de 1.25 a 1.45; Caciocavallo, de 1.05 a 1.25; Emmenthal, de 1.30 a 1.45; Gruyere, de 1.20 a 1.40; Fatagrás, de 1.05 a 1.30; Chubut, de 0.85 a 1.15.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor:

Gallinas especiales, la docena, de $ 4.70 a 5.40; id. regulares, de 3.40 a 4; id. chicas, de 2.50 a 3; pollos gruesos, de 4.70 a 5; id. medianos, de 3.40 a 3.80; id. chicos, de 1.80 a 2; patos criollos, de 3 a 3.50; id. marruecos, de 2.20 a 2.60; gansos, de 2.40 a 2.80; pavos de cerda, de 16 a 18; id. regulares, de 8 a 12; id. inferiores, de 6 a 7; pavitas, de 6 a 7; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40.

Huevos, la docena, a $ 0.72.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Esta junta anuncia haber fijado los siguientes precios para las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy:

Gallinas especiales, la docena, de $ 5 a 6.50; id. comunes, de 3 a 5.50; pollos grandes, de 5.50 a 6; id. medianos, de 3.50 a 4; id. chicos, de 2.70 a 3.40; patos criollos, de 3.60 a 4.50; id. marruecos, de 2.50 a 3.50; gansos, de 4.70 a 5; pavos, de 8 a 14; pavitas, de 7 a 8.

Huevos, a $ 1 la docena.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Precios al por mayor

Leña — (Quebracho colorado). Camiones de media, de $ 32 a 33 los mil kilos; id. tortas, de 34 a 35; id. hachada, de 36 a 37.

Carbón — De la, sarandeado, de 65 a 72 los mil kilos; id. segunda, de 58 a 61; id. con merma, de 54 a 58.

MERCADO DE PAPAS

Precios de venta, de $ 0.80 a 1.10 los diez kilos, según clase.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 50 a 70 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 28 a 45; id. mezcla en fardos grandes, de 27 a 30.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

ESPERADOS

31 — Orania, de Holanda, fechas hasta el 12 de diciembre.
31 — Andes, de Gran Bretaña; fechas hasta el 14 de diciembre.

Enero 1926:

1 — Hogarth, de Gran Bretaña; fechas hasta el 10 de diciembre.
2 — Vanban, de América del Norte; fechas hasta el 12 de diciembre.
2 — Rosalind, de Gran Bretaña; fechas hasta el 14 de diciembre.
2 — Hardwicke Grange, de Gran Bretaña; fechas hasta el 15 de diciembre.
2 — Cesare Battisti, de Italia; fechas hasta el 12 de diciembre.
2 — Baile Iale, de Francia; fechas hasta el 12 de diciembre.
4 — Bayern, de Alemania; fechas hasta 14 de diciembre.
5 — Doone, de Gran Bretaña; fechas hasta el 17 de diciembre.
5 — American Legion, de América del Norte; fechas hasta el 15 de diciembre.
7 — Lipari, de Francia; fechas hasta el 15 de diciembre.
8 — Antonio Delfino, de Alemania; fechas hasta el 21 de diciembre.
8 — Sierra Córdoba, de Alemania; fechas hasta el 21 de diciembre.

A SALIR

Diciembre:

29 — El Paraguayo, para Gran Bretaña, a las 19, sin alcance.
31 — Dora degli Abruzzi, para Italia, a las 15, con alcance a las 19.
31 — Southern Cross, para América del Norte, a las 15, con alcance a las 19.

Enero 1926:

1 — Desenda, para Gran Bretaña, a las 7, alcance a las 19.
2 — Infanta Isabel de Borbón, para España, a las 5, con alcance a las 9.45, en la dársena norte.
2 — Giulio Cesare, para Italia, a las 8, con alcance a las 19.45, en la dársena norte.
3 — Duquesa, para Gran Bretaña, a las 19, sin alcance.
4 — Massilia, para Francia, a las 12, con alcance a las 19.
4 — Arrigny, para Francia, a las 19, sin alcance.
5 — Massilia, para Italia, a las 13, con alcance a las 14.45, en la dársena norte.
5 — Andes, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.
5 — José Menéndez, para los puertos de la costa sur, a las 13, sin alcance.
6 — Valdivia, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.
7 — Oranie, para Holanda, a las 8, con alcance a las 19.
8 — Vanban, para América del Norte, a las 13, con alcance a las 19.
9 — Holm, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Argentino Comodoro Rivadavia, de Punta Arenas, con pasajeros y carga, en la dársena sur.
Argentino Astra, de Campana en la dársena sur.
Inglés British Monarch, de Liverpool, con carga, en el dock sur.
Inglés Newergate, de Newport, con carga, en el dock sur.

Salidas — Francés Formosa, del dique 4 para Génova, con pasajeros y carga.
Inglés Estatria, del dique 1 para Rosario, a cargar.
Norteamericano Labette, del dique 4 para Rosario, a cargar.

Esperados — Inglés Andes, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Amiens, de Rotterdam, con carga, en el dock sur.
Francés Valdivia, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir — Inglés Rossetti, para Londres, con carga.
Norteamericano Southern Cross, para N. York, con pasajeros y carga.
Inglés Natia, para La Plata, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Montevideo, de Montevideo.
Parta, de Salto.

A salir — Formosa, para Asunción.
General Alvear, para Salto.
C. de Montevideo, para Montevideo.

HERRADURITAS
CABO
GARANTIDA
LA MEJOR
RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES
MARCA REGISTRADA

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Numeradores, Etiquetas para Puertas, Fechadores, Tintas
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 32-2, Av. — U. T. 1891, Rn.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 946

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

LA COLMENA
Sociedad de Ahorros en Participación
Creada y Administrada por el
BANCO POPULAR ARGENTINO
Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de: 7 %
Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.
PIDA PROSPECTOS
Bmé. Mitre 370 — Cangallo 946

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

ATENEO — Compañía de ópera Gilda Fra-Bruher. Temporada de verano. — Hoy, a las 21.30: Las de Barrado. Plateas, $ 1.50.
Sábado estreno: Maldita política.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — El conjunto artístico más completo en su género. — 1a. temporada de grande ópera nacional. — Director-empresario: F. E. Carcavallo. — Hoy, a las 13.15, a las 21 y a las 22.15: Todo lleno que termina va a parar al sombrero. A las 23.15: Turmamacho. Plateas, $ 1.20 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y comedias Enrique Muiño. — Hoy, a las 14.15 y a las 21.15: Agua mansa. A las 21.15: Los hijos protestan. A las 22.15: Cuidado con los intimos. Plateas, $ 1 por sección.

OPERA — Compañía nacional de grandes revistas. Director, Antonio de Bassi. — Hoy, a las 13.15, a las 21 y a las 22.15: Criollas y francesas. A las 22.15: Arpías las mujeres. A la 1 de la madrugada en sección especial: Criollas y francesas. Plateas, $ 1.50 por sección.

AVENIDA — Compañía de revistas. — Hoy, a las 13.15, a las 21 y a las 22.15: ¿Dónde vas con mantón de Manila? A las 22: ¡Metete al vestuario! A las 24: Sección extraordinaria: ¡Metete al vestuario! Plateas, $ 1 por sección.

PORTEÑO — Compañía nacional de grandes revistas. Director, M. Romero. — Hoy, a las 13.15, a las 21 y a las 22.15: Vamos a abrir la heladera. A las 22.15: El año gráfico.

COMEDIA — Compañía de variedades. Espectáculo por secciones y morales. — Hoy, a las 13.15, a las 21.30 y a las 22: Números por toda la compañía y éxito de Moss. Celada, Troupe Olimpia, Alla Falcón y Los Carpi. A la 1 de la madrugada, sección especial. Plateas, $ 1 sección.

PUEYRREDON — Rivadavia 811. Compañía argentina de revistas y sainetes. — Hoy últimas funciones. A las 13.30 y a las 22.30: Navidad Revista. A las 21.15 y a las 23.15: Rag Time Borsella Revue. Plateas, $ 1 por sección.
Mañana debut de la compañía de Sainete, operetas y zarzuelas Joaquín Piñeiral. A las 17.30: El hómar de la guardia.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Todos los días grandes exhibiciones de las tribus de indios chamacocos y chiriguanos. Horario: de 14 a 18.30 y de 21 a 24. Entrada general, $ 0.50.

VARIOS

MAIPO — Hoy, a las 13.15, a las 21 y a las 22.15: Abajo los hombres. A las 22.15: Me gustan los alegres chicos.
SMART: A las 13: La montería. A las 21.15: Doña Francisquita. — **MARCONI**: A las 21.15: Mefistófele. — **NUEVO**: A las 21.15: Santos Vega. — **SARMIENTO**: A las 14.30, a las 21.15 y a las 23.15: Carlastrax. A las 22.15: Nuevo [illegible] en escena. — **MAYO**: A las 13, 21 y a las 22.15: El bebedor. A las 23: Mi esposa estará. A las 1 de la madrugada: Cita ineludible. — **BOEDO**: A las 13 y 21: Muñeca Rosa. A las 22: A la sombra. Parte y palomas por la línea Alvear. A las 22: Fuga Lenonard. A las 23: Ya vendrá. — **VERANO**: A las 13.15 y a las 22.1: El corazón de un gallego. A las 22.1: Los miracles. A las 23.15: La mano que aprieta.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 322. — Matinée. — Hoy, a las 16: Gran matinée especial para familias con todas las nuevas attractions. Entrada general, $ 1. — A las 21: Gran gala de Schiller y Jerome, Los Brownings, Hard, Troupe José Molyalova, Los Rafos y demás attractions. Entrada, $ 1.20.

PARQUE JAPONES — Lavalle 42. Bar y Cafés. Centro de diversiones al aire libre. Hoy, a las 20.30: Gran Palo de la Soda africana, compuesta por 100 personas de ambos sexos. Teatro Romano, con la revista compañía de variedades. Bailes, conciertos y otros atractivos. A las 14 Bailes infantiles. Lotería, pistas de cintas finas, tiro, bailes y cena en el teatro Cielo. Entrada general: los hombres a todas las diversiones, 2 pesos.

PARQUE ROMANO — Las Heras y Salta. Bailes regionales y nacionales. Concierto de guitarras. Entrada $ 1: señoras, sin.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Estrenos de Progreso 1321. Puerta tarde y noche. — Hoy: La carga maldita, Defensor [illegible] pelo, Bocha rupa y pelo [illegible]. El cinero dorado.

STANDART — Corrientes 1537. Tandas de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PABLO PODESTA — Boca 1040. Tandas de tarde y noche, con programa selecto y novedoso de variedades.

ETOILE PALACE — Corrientes 1551. Funciones todos los días tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 38. Funciones todos los días, tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 12 — Audición a cargo del dúo Caldarella-Scarpino.
A las 13 — Noticias.
A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.
A las 20 — Noticias.
A las 20.40 — Noticias y clase de radiotelegrafía del R. C. A.
A las 21 — Audición de bailables por la Orquesta Hiria Bennett.
Durante esta transmisión interrumpe por el día nacional Olmos-Lack danzas.
A las 22 — Hora oficial.

BRUSA (L O V)

A las 19 — Audición a cargo del violinista Andrés Fernandez, de la soprano señorita Juanita Sosa y del trío L O V.
A las 1.20 — Bailables por el trío Bigatorta.
A las 21 — Audición a cargo de Adolfo Chergue, piano; Pablo Cesini, violín, y Enrique Carati, bandoneón. Completa el programa el cantor nacional Miguel Morales, acompañado por el guitarrista Pibe.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 11 a 12 — Bailables por la orquesta Presutti. Canto por Cassetti, acompañado por la orquesta.
De 12 a 13 — Yun-Yun, parodia musical.
A las 13 — Transmisión del boletín informativo de todos los mercados.
De 13 a 14 — Piano por el compositor Pattori. Informaciones.
De 20 a 21 — Música clásica por el violinista Kauffman. Canto y guitarra por el dúo Campos-Fortuna, acompañados por el guitarrista Bonetti.
De 21 a 22 — Bailables por el trío América. Canto por Pedro Cassetti, acompañado por Adolfo Kaffer Diamonti, piano. Canto y guitarra por Cholita Barrutaberia. Recitados por Juan M. Velón, acompañado en el piano por Humberto R. Ferrari.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 13 — Transmisión del boletín "La voz agrea".
A las 14 — Bailables, por la orquesta Ofelia De la Cruz.
A las 18 — La orquesta Pelta [illegible] interesante programa de bailables.
A las 19 — Cuentos para niños por la escritora señorita Adela S. Carlo. Interesantes ejercicios gimnásicos al día Calisthenics.
A las 20 — Hora oficial.
A las 20.15 — La Jazz band Pampas ofrecerá un interesante programa de música y canto.
A las 21.30 — Piano por la señorita Ida Cotta.
A las 21.45 — José Sua Salvador, violinista, acompañado al piano por la señorita Carmen Maderna.
A las 22 — La señorita Elsa Cagni, soprano ligera, cantará selectos números.
A las 22.15 — Trío L O W, con su [illegible] repertorio.
A las 22.30 — La pianista señorita Gloria Masferrer, ejecutará selectas piezas.
A las 22.45 — La soprano señorita Ana Castelli interpretará su programa de canto.
A las 23 — El trío L O W ejecutará interesantes números.
A las 23.15 — Finalizará esta audición con un programa a cargo del violinista Juan Salvador, acompañado al piano por la señorita Carmen Maderna.

★CHAPAS★
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas.
SAENZ PEÑA 153. U. T. 0512 Rn.
P. BARREIRO — Buenos Aires.

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal charolado. Caja 10x27x17. Se remite a cualquier punto de la república, libre de todo gasto, con 6 discos y 200 agujas por $ 28.-
Pedidos a "Casa Chica" de R. Ward
Salta 674-676, B. Aires
Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

«QUILMES CRISTAL» :: ES LA MEJOR :: CERVEZA

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema psoriasis, lepra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" Lavalle 970, de 17 a 21 horas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 16. — Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)

BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS

ABONOS ECONOMICOS

Jueves y domingos, consultas gratis

CORRIENTES 1737

De 9 a 11 y de 16 a 19

Estómago

Cura radical

Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Gastroenteritis de los Niños, Hemorroides sin operación, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general.

Rayos X y Ultravioleta - Diatermia

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia

PIEDRAS 387 — CONSULTAS

37 Rivadavia 4666 — De 8 a 20

SECRETAS-PIEL

Cura rápida por métodos modernos — Uretra, vejiga, próstata, avariosis, impotencia. — Eczemas, granos, úlceras, Rayos X y Ultravioleta-Diatermia

Dr. ALVAREZ ORTEGA

Consultas de 8 a 20. Piedras 387

Dr. Germinal Rodríguez

Clínica médica — Médico de los hospitales Muñiz y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas, Nerviosas, Niños. Consultas de 13 a 15. Montes de Oca 1719. U. T. 21 Barracas 0745. Buenos Aires.

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos

Consultas: de 13 a 16

Lavalle 2935. U. T. 5366. Mitre

Dr. Octavio C. Fernández

MEDICO

Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia.

Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 38 (Mayo) 6450. Paraná 416.

Examen médico para orientación deportiva.

DENTISTAS

EN 10 MENSUALIDADES

Dentaduras y arreglos de la boca en todos los sistemas

GRAN CLINICA DENTAL: ALSINA 1367, Buenos Aires

Sucursal: Mitre 714, Avellaneda

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes

Lavalle 1368 — U. T. 22 Mayo 2376

Consultas: de 12 a 19

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Calle Patricios 391, esq. Diamante

U. T. 2109, Buen Orden

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear

Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614

En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dientes artificiales de todas clases

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m. y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.

U. T. 9509 Chacarita 0283 Mayo

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023. Mitre 408. QUILMES.

Dr. ALBERTO IRIBARNE

ABOGADO

Estudio: Lavalle 1152, U. T. 7264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS

ABOGADOS

Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO

Perito mercantil

Asuntos civiles, comerciales y criminales Tucumán 1335 (2o. p.) — U. T. 6731, Mayo

JUAN ATILIO BRAMUGLIA

ABOGADO

Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO

(Horas de oficina: de 10 a 18)

LAVALLE 1268 — Planta baja No. 11

U. Telefónica 7208 Mayo

BANCOS

EL DINERO QUE VD. GUARDA EN SU CASA

es capital eliminado de la circulación e improductivo. Si, en cambio, lo deposita en nuestro Banco, puede obtener un interés ventajoso que aumentará su importe en poco tiempo. Otros emplearán ese mismo capital, contribuyendo al progreso del comercio o de la industria nacionales, lo que, siquiera indirectamente, también será un beneficio para usted.

Pídanos condiciones para depósitos en CAJA DE AHORROS o CUENTA A PLAZO, por carta o personalmente, que con mucho gusto se las facilitaremos.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 200 — Buenos Aires

UTILICE ESTE CUPON

Señor Gerente del Banco Español del Río de la Plata.

Reconquista 200 — Buenos Aires.

Sírvase informarme sobre los depósitos en Caja de Ahorros o Cuenta a Plazo.

Nombre .....

Dirección .....

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 2.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 886, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellan, director-gerente.

Edictos judiciales

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GIL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1925. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|1|1|926.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES RODO o RODO de MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, diciembre cinco de 1925 — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|8|1|926.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOSCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre cuatro de 1925. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|10|1|926.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO LOPEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, tres de 1925. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|11|1|926.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA BETAT DE PASCUAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1925. — Miguel Echegaray, secretario. v. 15|1|26.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROSSO y don ANTONIO ROSSO, ya sean como herederos o acredores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1925. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. v. 15|1|26.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA SCASSO DE GARASSINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1925. — Miguel Echegaray, secretario. v. 19-1.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA ROBERTINA JUANA GROSSETETE de RENAUDIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1925. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|23|1.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SCHIAVONE de CERRATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1925. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|23|1.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barranquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR JOSE o JOSE TORTORELLA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre diez de 1925. — Víctor Sandullo, secretario. V|28|1.

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROSA CORSICO de PALLAVICINI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1925. — Doctor Antonio E. Ramayo, secretario. V|28|1.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO BAUTISTA GRASSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1925. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|29|1.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ELOISA RENDON de FORTUNATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, diciembre 23 de 1925. — Doctor Manuel Echegaray, secretario. V|29|1.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ALADIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1925. — Doctor Manuel A. Goñi, secretario. V|29|1.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CECILIA AYÇAGUER o AIÇAGUER de DAMESTOY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre nueve de 1925. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|30|1.

E. SALVI y CIA.

ORTOPEDICOS DESDE 1865

Brazos y Piernas Artificiales

Bragueros y Artículos de Goma

CANGALLO 1068

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

Aux Charpentiers

MEXICO 1302

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO

Unión Telefónica: 4181, Rivadavia

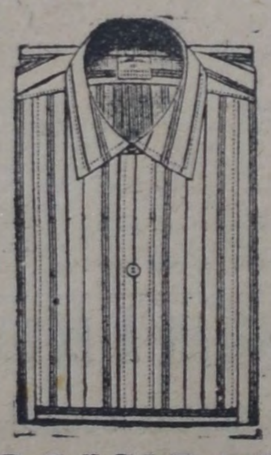

CAMISAS

Para TRABAJO

en Cretoneta azul
en Cretona
en Oxford.
en Franela
de algodón
y de lana

De PLANCHA

en Percal
en Zéfir.

inmenso surtido en colores y gustos

Soliciten catálogo y muestras

MAYNARD & FEVRE

CASA FUNDADA EL AÑO 1886

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278 — BUENOS AIRES

LA VIDENSE

MODELOS DE ÚLTIMA CREACIÓN

GRAN OFERTA PARA TÍ

Modelo PARA TÍ de paja en tejido rustic o semi rustic, tafilete de cuero, cinta de seda, a

$ 1.90 — $ 1.90

NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

Grandes Regalos

NO DEJEN DE VISITAR NUESTRAS CASAS

Bolívar 1080-1100 esq. Humberto I

Anexo: 511 - MAIPU - 511

A RETRATARSE

a Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli, y sucursal Rivadavia 2230. Regalamos poinado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde $ 5 docena, retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor desde $ 15. Para carnet, dos por $ 1.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4

Teñir " " 1 " " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4681, Rivadavia

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo

" " MERCADERIA . . . . " 0.80 "

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" Mecánico experto.

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires. U. Tel. 0141, Riv.

Apareció!! Catálogo General (2a. edición)

CONSTA DE 200 PAGINAS

Casa Roveda — Fundada el año 1884

818 Defensa 818 Bs. As.

MOZO :-: GRANO DE ORO ESPECIAL BOLSILLOS IRROMPIBLES

ROPA PARA OBREROS

UNIFORMES CHAUFFEURS

PIDA USTED CATALOGO

SMOKING — MOZO

Modelo MOZO: Saco grano oro, sin forrar. a $ 13.—

id. id. Saco grano oro, forrado . . „ „ 19.—

Modelo SMOKING: Saco grano oro, forrado . . „ „ 22.—

Saco Modelo SMOKING: con solapa de frac muy elegante . . . . . „ „ 25.—

Pantalón negro, pura lana . . . . . „ „ 19.—

(Nuestra gran venta hace posible PRECIOS MÓDICOS)

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — Administración U. T. 31 Retiro 4525, C. T. Central 420 — Redacción U. T. 31 Retiro 1114

PORTE PAGO

JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 1925

1.600.000 DESOCUPADOS HAY EN ALEMANIA

ALEMANIA RECLAMARA LA DEVOLUCION DE SUS COLONIAS

BERLIN, 30 — Antes y durante la conferencia de Locarno, Alemania expresó a los aliados su esperanza de que una vez que ingresara en el seno de la Liga de las naciones, se le concedería el mandato sobre Togo y el Camerún.

En los círculos donde se sigue de cerca el desarrollo de la política internacional del país, se asegura que el gobierno de Berlín, una vez que Alemania ingrese en la Liga, insistirá vigorosamente en sus aspiraciones.

Es todavía prematuro predecir la suerte que correrá esta demanda; pero los círculos oficiales se muestran optimistas, reinando en ellos la creencia de que la Gran Bretaña facilitará la cuestión.

Ahora bien, dentro del país, las opiniones se hallan divididas sobre la conveniencia de volver a dirigir las colonias perdidas a raíz de la gran guerra.

Los ex propietarios de las plantaciones del Camerún, quienes perdieron sus posesiones después de la guerra, las han vuelto comprando nuevamente en forma privada y hoy los plantadores alemanes vuelven a ser dueños de la situación en el Camerún. Concediendo a Alemania el mandato sobre aquella colonia, la Liga de las naciones no haría más que poner su visto bueno a un hecho consumado.

Conviene advertir, que si bien es cierto que la idea de reconquistar las colonias cuenta con muchos partidarios no lo es menos que también se alzan voces en Alemania, contrarias a esa política, por juzgar que ello tendría como consecuencia que Alemania se viera de hecho involucrada en los grandes conflictos entre las viejas potencias europeas y el mundo no europeo. Predicen éstos, una resistencia cada vez mayor por parte de China, la India, Egipto, Marruecos y otros países, a servir de objeto a las ambiciones políticas y económicas de Europa.

Estas protestas emanan, de una minoría, induciendo todo a creer en el éxito de los partidos gobernantes en Alemania, quienes piden que el país vuelva a contar con su expansión colonial.

Según el diario comunista, en Alemania hay 1.600.000 desocupados

De éstos un millón reciben auxilios del gobierno

BERLIN, 30 — Oficialmente se anuncia que el número de desocupados ha aumentado en un 50 o|o en la primera mitad de diciembre.

El órgano comunista "Die Rote Fahne" afirma que por lo menos hay 1.600.000 desocupados, de los cuales 1.000.000 reciben auxilio del gobierno.

La paralización de las fábricas continúa.

LA ESTADISTICA DEL GOBIERNO NO CORRESPONDE A LA REALIDAD—

BERLIN, 30 — "Gazette Voss" dice que el número de desocupados, que hace ascender a éstos a más de un millón, no incluye a los que han sido declarados cesantes desde el día 15 del corriente mes, ni tampoco a los desocupados que no reciben subvención del gobierno. Agrega el citado órgano que el número real de obreros sin trabajo no es en consecuencia sensiblemente inferior al de Inglaterra.

¿Coolidge presionado por Chile?

A juicio de los peruanos se cree que Pershing ha sido sacrificado a las exigencias chilenas

WASHINGTON, 30 — En los círculos peruanos se afirma que si el retiro del general Pershing se produce, tal hecho indicaría que Pershing habría sido sacrificado a las exigencias chilenas y eliminado de las actividades plebiscitarias.

Varios observadores que siguen atentamente los incidentes plebiscitarios, consideran que el retiro de Pershing y del jefe de la delegación chilena, señor Agustín Edwards, sería la solución más satisfactoria en vista de la desarmonía existente.

El retiro de ambos personajes no supondría ningún desprestigio ni para Chile ni para Estados Unidos con tal que el plebiscito sea expeditamente conducido bajo los auspicios de un nuevo comisionado norteamericano designado por el árbitro.

En el departamento de Estado no se atribuye importancia a la noticia de que la comisión de límites emprenderá el regreso para Estados Unidos a primeros de enero próximo y se hace observar a tal efecto que ha comenzado la época de las lluvias por cuya causa sus trabajos se hacen imposibles.

UNA VERDAD DOLOROSA—

BALTIMORE, 30 — Sobre el pleito del Pacífico dice el "Baltimore Sun": "El pleito de Tacna y Arica contiene el mismo virus ponzoñoso que Alsacia y Lorena y sus enfiladas humanas consecuencias son las mismas".

El "Baltimore Sun" lamenta el "idea... del estudio del... del presidente Harding, al ofrecer los servicios de Estados Unidos en carácter de pacificador. Sin embargo — opina — Estados Unidos no puede retirarse ahora, aunque Pershing, si es que está seriamente enfermo personal y honrosamente puede abandonar sus funciones.

EL GENERAL PERSHING ENFERMO—

NUEVA YORK, 30 — James Pershing, hermano del general de mismo apellido, dice que en una carta que le ha dirigido éste, desde Arica, se queja de una dolencia que requiere un tratamiento dental. Se queja, también, el general Pershing del excesivo calor reinante.

SE REUNIO UNA COMISION—

ARICA, 30 — En esta ciudad mañana la comisión nombrada para estudiar la reducción de las tropas chilenas, policía y carabineros en el territorio plebiscitario.

La comisión que está formada por Quadrumvirato de Estados Unidos, Sabloch, de Perú, y Blanco, de Chile, estuvo reunida por espacio de dos horas y media, escuchando el informe respecto al número de carabineros que permanecen aún en el territorio.

Se tiene entendido que la reunión fué muy cordial y se le concede trascendencia por el hecho de que indica el deseo de Chile de participar en las gestiones plebiscitarias, considerando otros asuntos además del mencionado.

Parece que el parlamento norteamericano no ratificará el acuerdo con Italia

Considera que las concesiones hechas son demasiado benévolas y, además, la situación imperante en el reino

WASHINGTON, 30 — Se vislumbran dificultades para el arreglo de la deuda italiana.

El sentimiento contrario a la ratificación de los acuerdos realizados con el conde Volpi va en aumento, siendo posible que con el tiempo el número de votos contrarios dará mayoría a la negativa de su ratificación.

Los opositores no solamente arguyen que las condiciones acordadas a Italia son demasiado benévolas, sino que los grupos de los republicanos progresistas que han estado inquietos respecto a la dictadura de Mussolini, aprovecharán la oportunidad para combatir al fascismo.

Los demócratas, por lo menos en forma académica, miran con simpatía esa oposición, y, según un senador, si la votación se efectuara hoy mismo, el resultado sería contrario al arreglo con Italia.

La reciente proclama de la Federación Americana del Trabajo, acusando al sistema fascista y a las opiniones del señor Mussolini de hacer presión sobre los italianos nacionalizados norteamericanos, ha tenido sus efectos.

Hay una considerable fuerza antifascista italiana en Estados Unidos, y su presión podrá influenciar a los senadores.

Hay la posibilidad del factor político en la ratificación del arreglo sobre la deuda en la opinión del senado, por cuanto los antifascistas creen que el rechazo del arreglo será un golpe para el prestigio del señor Mussolini, tendiente a detener su progreso hacia la adquisición de más poderío, sobre todo teniendo en vista su reciente declaración relativa al imperio de Italia.

Es problemático si una presión del presidente Coolidge podrá contrarrestar la oposición en forma suficiente para asegurar la ratificación; pero es seguro que habrá un gran despliegue de fuegos de artificio cuando sea tratada la cuestión de la ratificación del arreglo.

Las tragedias del trabajo

LA EXPLOSION DE UNA MINA EN MEJICO, OCASIONO LA MUERTE A 42 OBREROS

NUEVA YORK, 30 — Telegramas que se acaban de recibir de Eagle Pass (Texas) anuncian que ha ocurrido una violenta explosión en una mina de Palau, Méjico, a consecuencia de la cual han quedado víctimas numerosos mineros que se hallaban trabajando en el momento de producirse la explosión.

Hasta ahora se sabe que el número de muertos alcanza a 42.

Las elecciones uruguayas

MONTEVIDEO, 30 — Se prosiguió hoy el escrutinio con el siguiente resultado:

Batllistas 29.523, nacionalistas 23.384, constitucionalistas independientes 7.040, riveristas 5.640, comunistas 3.326, radicales 2.423, radicales blancos 1.212, socialistas 1.412, católicos 1.409, batllistas libres 742.

Por unanimidad

El senado mejicano aprobó el acuerdo financiero

MEJICO, 30 — El senado aprobó por unanimidad el acuerdo recientemente celebrado con el comité internacional de banqueros y en virtud del cual queda resuelto el problema del reembolso de la deuda externa de Méjico.

SE CONCEDIO FACULTADES EXTRAORDINARIAS EN EL RAMO DE HACIENDA AL PODER EJECUTIVO

MEJICO, 30 — La cámara de diputados aprobó por unanimidad el proyecto de ley que concede facultades extraordinarias en el ramo de hacienda al ejecutivo federal hasta el día 31 de agosto de 1926.

Francia no acepta las propuestas de Abd-el-Krim

Según Briand, el caudillo moro no representa a los rifeños

La cámara aprobó los créditos complementarios para Marruecos

PARIS, 30 — Se tiene entendido que el ministerio de relaciones exteriores está preparando la respuesta que dará a la carta del súbdito británico Canning, entregada la última semana, en la cual se piden las condiciones de paz francesas, para ser comunicadas a Abd-el-Krim.

Mientras tanto, se sabe que Abd-el-Krim, en previsión de que sean rechazadas sus proposiciones, sigue haciendo levas de cien guerreros por tribu, y mantiene actualmente 6.000 hombres de tropas regulares rifeñas en su cuartel general a pocas millas al sur de Axdir y que ha completado la organización de los servicios telefónicos en todo el Rif, lo que le permite disponer la rápida movilización de sus tropas.

Aún cuando está escaso de municiones de guerra, especialmente de granadas, tiene abundancia de víveres, a pesar del bloqueo.

Las lluvias continúan en Marruecos, considerándose que es poco probable que la campaña de primavera empiece antes de abril o mayo.

SE ADELANTABA DE QUE BRIAND RESPONDERIA NEGATIVAMENTE

PARIS, 30 — Los diarios de esta capital aseguran que la respuesta de Briand al pedido de Gordon Canning, de ser recibido para exponer las condiciones de paz del caudillo rebelde Abd-el-Krim será negativa.

SESION DE LA CAMARA—

PARIS, 30 — En la sesión de hoy de la cámara al contestar al diputado comunista Cachin respecto de la misión del capitán Gordon Canning, el primer ministro Briand, recordó que el gobierno no desperdició ninguna ocasión para concertar la paz de acuerdo con los aliados.

Dijo que no tenía conocimiento de las notas publicadas en algunos órganos españoles acerca de presuntas negociaciones concertadas entre Francia y España. Briand, expresó que Francia fué atacada sin provocación alguna de su parte; que no persigue ningún designio de conquista; su único pensamiento es salvaguardar los territorios y los intereses que le han sido confiados. Las proposiciones concertadas entre Francia y España fueron notificadas al caudillo Abd-el-Krim por intermedio de enviados autorizados, con lo que Francia dió muestras de sus deseos de paz. En cambio Abd-el-Krim sólo envió un emisario sin plenos poderes.

A región seguido repuso: "No dudo de los sentimientos generosos que pueden animar al capitán Canning, pero la operación que intenta llevar a cabo, no tiene sino por objeto reforzar la autoridad desfallecidente del jefe rifeño. Los dos escritos con los que Canning se presentó se refieren el primero a las condiciones de paz propuestas por Francia y España, de las que tenía conocimiento Abd-el-Krim y, por otra parte a los deseos del caudillo rifeño de obtener Tetuán como capital del Rif y concesiones del lado de Ouezan.

El capitán Gordon Canning pide nada menos que Tetuán para la capital del Rif, y otras concesiones del lado de Ouezan, con el propósito aparente de cortarnos las comunicaciones con Fez y Argelia. Francia y España no pueden entablar semejantes negociaciones, y el gobierno por su parte no desea ni quiere ser víctima de las intenciones de Canning, cuyo pensamiento consiste en provocar un movimiento de opinión en Francia, con el fin de hacer presión y obtener que sean aceptadas las condiciones del caudillo Abd-el-Krim.

Advirtió, además, que desde su llegada a Marsella se le hizo saber a Canning que podría recibirlo oficialmente. Convienen, además, por otra parte, no perder de vista que las mismas tribus comprenden que Abd-el-Krim fracasó en su intento de hacerse proclamar sultán, y a continuación repuso: "No comprometeremos por una torpeza los esfuerzos alcanzados por nuestros soldados. Proseguiremos y proseguiremos las gestiones con las tribus que se alejaron de la disidencia y al propio tiempo los protegeremos sin ningún designio de conquista. No admitiremos que solo Abd-el-Krim, Canning y otros puedan hablar en nombre de las tribus; preferimos negociar con sus poseciones, y a ellos mismos esperamos llegar en breve mediante una solución satisfactoria para todos".

Proseguiendo su discurso en la cámara, Briand declaró: "Francia y España no pueden entablar negociaciones de tal naturaleza con Abd-el-Krim.

En una carta Canning dió a conocer cual es el pensamiento que Francia, es decir promover un movimiento de opinión en Francia para arbitrar el conflicto y obtener que se acepten las condiciones del caudillo, con lo que éste se tornaría dueño de la situación.

No queremos ver expuestos en la próxima primavera a nuestros soldados en nuevos conflictos sangrientos. La situación mejoró considerablemente, los marroquíes se encargan ellos mismos de la vigilancia de sus fronteras. No menos de 10.115 familias se alejaron de la disidencia a fin de escapar a la crueldad y a la tiranía del caudillo. Nos proponemos no abandonarlos y proseguiremos las negociaciones con las tribus. Actualmente Abd-el-Krim no está calificado para hablar en nombre de las tribus, particularmente la de los rebeldes; no conocemos ningún hombre, conocemos tan sólo a los dialelas con los cuales Francia y España desean la paz".

BRIAND CONTESTO AL EMISARIO—

PARIS, 30 — El primer ministro Briand, contestó esta noche al capitán Gordon Canning. La respuesta se halla inspirada en un discurso pronunciado hoy en la cámara.

440.000.000 DE FRANCOS PARA MARRUECOS—

PARIS, 30 — La cámara, después de la segunda intervención de Briand, aprobó los créditos complementarios del ejercicio de 1925, comprendiendo 440.000.000 de gastos para Marruecos.

NADA MAS QUE POR DOS SEMANAS

PARIS, 30—Aunque no cambió la gravedad fundamental de la situación, Francia se ve libre de otra crisis ministerial, por lo menos por dos semanas.

Los proyectos de Doumer serán presentados probablemente mañana a la cámara de diputados.

El parlamento inicia sus vacaciones inmediatamente, dejando que la comisión de finanzas se ocupe de los proyectos y los discuta. El parlamento volverá a reunirse el 12 de enero.

DOUMER HIZO CONCESIONES A LOS MINISTROS CARTELISTAS—

PARIS, 30 — Se considera probable que la crisis financiera adquiera recrudecimiento en el mes de enero, con motivo de la discusión de los proyectos financieros en la comisión de finanzas de la cámara, y luego en la misma cámara de diputados.

Chautemps, jefe de los radicales disidentes, declaró a la United Press que después de la reunión del consejo de gabinete, atribuyó el mérito de la conciliación a los miembros "del cartel". No hubo conflicto en el consejo, y al insistirá votarán los ministros para llegar a un acuerdo, en vista de las concesiones hechas por Doumer.

¿QUÉ TRATARON CHAMBERLAIN Y MUSSOLINI?

ROMA, 30 — La agencia Stefani publica un comunicado oficial anunciando que se ha realizado en Rapallo la anunciada entrevista entre el jefe del gabinete, Mussolini, y el ministro de relaciones exteriores de Inglaterra, Chamberlain.

A pesar de que Chamberlain no se halla en Italia por asuntos políticos, sino por razones de salud, su estada en Rapallo ha favorecido el encuentro con Mussolini, realizándose una entrevista durante la cual ambos eminentes hombres de Estado han podido compenetrarse de sus respectivos puntos de vista sobre las más importantes cuestiones actuales.

Esa extensa entrevista fué inspirada en la más viva cordialidad y en ella se examinaron importantes acontecimientos políticos internacionales de los últimos tiempos.

Pónese también en evidencia la posibilidad y la utilidad de proseguir con eficacia la colaboración ya establecida entre ambos países, con el fin de armonizar varios intereses y trabajar de común acuerdo en la consolidación de la paz europea.

SE ATRIBUYE GRAN IMPORTANCIA A LA ENTREVISTA—

LONDRES, 30 — La prensa británica asigna especial importancia a las informaciones que dan cuenta de la entrevista celebrada en Rapallo entre el jefe del gobierno de Italia, Mussolini, y el ministro de relaciones exteriores británico, Chamberlain, y pronostica que estrechará las relaciones anglo-italianas en una favor de una cooperación, particularmente en vista de las recientes dificultades surgidas entre Turquía y Gran Bretaña.

El corresponsal del Central News en San Remo dice que los políticos conceden gran importancia a dicha conferencia, la cual habría encarado los infatigados esfuerzos de Mustafa Kemal para llegar a un aproximación con Inglaterra, con el propósito de que de nuevo Turquía ponga el pie en la península balcánica, en detrimento de Grecia.

Polonia proyecta reducir el servicio militar de dos a un año

Igualmente la reducción de los efectivos del ejército

BERLIN, 30 — Comunican de Varsovia que la comisión de asuntos militares de la cámara ha iniciado el debate sobre el ejército.

El diputado socialista, Liebermann, declaró que los acuerdos de Locarno hacen posible el desarme parcial y agregó que Alemania ya no constituye un peligro para Polonia y que los envíos están preocupados con el Oriente.

Liebermann propuso la reducción del servicio militar obligatorio de dos años a un año y la reducción de los efectivos del ejército de 230.000 hombres a 150.000.

A continuación, el gobierno anunció que estudiará la reducción del servicio militar a la mitad del tiempo que actualmente están en filas los soldados y la reducción del ejército a 200.000 hombres.

En La Habana se rindió homenaje a la memoria de Ingenieros

Organizó el acto la Academia universitaria de literatura

HABANA, 30 — Celebróse una solemne ceremonia en homenaje del publicista argentino doctor José Ingenieros, recientemente fallecido en Buenos Aires.

El acto fué organizado por la Academia Universitaria de Literatura, primer centro cultural de Cuba que rinde homenaje a la memoria del sabio argentino.

Pronunciaron discursos enalteciendo la figura del extinto, Salvador Salazar y la señorita Mc Carthy.

Asistió al acto una numerosa y selecta concurrencia entre la cual figuraba el ministro de la Argentina y el rector de la universidad de La Habana.

Los obreros del telégrafico Artigas exigen aumento de salarios

Y la reposición de los dejados cesantes

MONTEVIDEO, 30 — Se encuentra en huelga el personal del telégrafo Artigas.

Los obreros reclaman las siguientes mejoras: aumento de un 20 o|o en los salarios menores, y de un 10 o|o en los jornales mayores de $ 1.[illegible], y reposición de los obreros que quedaron cesantes en virtud de cierta modificación sobre empleo del personal.

Esta última cláusula ha sido incumplida porque hasta hace algún tiempo ciertos servicios de la fábrica exigían la colaboración conjunta de tres hombres, y luego, por razones de economía, se sustituyó esa unidad del personal con dos obreros tan solo, lo que produjo la cesantía de muchos obreros.

El número de obreros en huelga alcanza a 600.

Las fuerzas del ejército prestan el servicio de vigilancia especial en dicho establecimiento.

La solución del conflicto minero norteamericano

Se cree probable

NUEVA YORK, 30 — Las diversas comisiones representantes de los patronos de las minas de antracita y de los de 145.000 mineros, que se encuentran actualmente en huelga, se reunieron en sesión. Previamente se habían reunido por separado, a fin de realizar un esfuerzo para poner fin a la huelga.

Existen varias versiones respecto del espíritu dominante; pero es posible que este problema, que no ha tenido solución durante tanto tiempo, sea finalmente resuelto dentro de pocos días.

Las negociaciones se han realizado en secreto, y ninguna de las partes hizo comentarios respecto a los esfuerzos que se hicieron para llegar a un arreglo de la huelga actual.

VIOLENTOS TEMPORALES AZOTAN A EUROPA

EN TRANSILVANIA NUMEROSAS ALDEAS DESAPARECIERON BAJO LAS AGUAS

ALGUNOS BARRIOS DE LONDRES SE HALLAN INUNDADOS

BUDAPEST, 30 — Con motivo de los inmensos daños causados por el desbordamiento de los ríos que cruzan la Transilvania, el gobierno rogó al representante de Hungría en Bucarest, que tome las medidas que juzgue oportunas para combatir la recrudescencia de las inundaciones.

NUMEROSAS ALDEAS DESAPARECIERON BAJO LAS AGUAS—

VIENA, 30 — Comunican de Bucarest que las inundaciones sobrevenidas en la Transilvania son las más grandes que se recuerdan desde hace cuarenta años.

Numerosas aldeas están sumergidas, no viéndose de ellas más que las altas torres de las iglesias.

Los ríos Koeroes y Szamos han crecido veinte pies sobre el nivel normal de su cauce.

Se anuncia que el tren expreso del Oriente que se dirigía a Arad ha sido destruído.

En los distritos inundados será proclamada la ley marcial.

El gobierno de Rumania ha ordenado que todas las personas aptas ayuden a la construcción de diques para contener las aguas.

EN EL CANAL DE LA MANCHA—

LONDRES, 30 — Continúa con la misma intensidad el violento temporal en el canal de la Manche, estando desorganizados los servicios marítimos.

El vapor belga "Comtesse de Flandre", en viaje de Génova a Amberes, comunicó por medio de un radiotelegrama, que encalló cerca de Beachy Head, y que corre peligro inmediato.

EN HOLANDA—

AMSTERDAM, 30 — Un terrible temporal acompañado de lluvias torrenciales, se ha desencadenado sobre la mayor parte de Holanda, ocasionando graves daños.

Un autobús que conducía el ferryboat de la provincia de Zealand, fué arrastrado de a bordo, pereciendo ahogados sus pasajeros.

Casi todos los ríos se han desbordado, inundando vastas extensiones.

INUNDACION EN LOS BARRIOS BAJOS DE LONDRES—

LONDRES, 30 — El temporal deja sentir violentamente sus efectos.

El nivel de las aguas del río Támesis se ha elevado 3 pies más de lo normal en Sheppertón.

Las calles más bajas de Londres se hallan inundadas.

EN BELGICA—

BRUSELAS, 30 — Todas las vías fluviales de comunicación han subido mucho nivel, estando a punto de desbordarse.

La ciudad de Laroche, sobre el Ourthe, se está inundando lentamente, encontrándose aislada, haciéndose sumamente difícil su avituallamiento.

Los ferrocarriles están desorganizados.

El expreso de París que se ha dirigido a Liége se ha visto forzado a detenerse.

Los establecimientos metalúrgicos de Luxemburgo también están inundados.

COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

LONDRES, 30 — Quince líneas telefónicas de las dieciocho que desde esta ciudad comunican con París, están desorganizadas.

Ciento treinta y siete líneas inglesas han sido destruídas por los temporales.

VAPOR ENCALLADO—

LONDRES, 30 — El vapor de bandera belga "Comtesse de Flandre", que se dirigía al puerto de Génova, procedente de Amberes vía Londres, encalló en Beachy Head.

El "Contesse de Flandre" es un buque de 1710 toneladas y fué construído en los astilleros de Newcastle en 1904, correspondiendo su matrícula al puerto de Amberes.

Se atribuye el accidente sufrido por dicho barco al fuerte temporal reinante y a la densa niebla que cubría el mar. Se cree que la situación del mencionado vapor es grave y que se halla en peligro inmediato, por cuyo motivo se han enviado con toda urgencia varios buques de auxilio.

LA BORRASCA ES PAVOROSA—

LONDRES, 30 — Los vapores informan hoy radiotelegráficamente que grandes temporales azotan el Atlántico y que la lluvia es torrencial. En el golfo de Vizcaya el mar está agitadísimo. Los temporales se han extendido por toda Europa.

El ministerio de aeronáutica ha comunicado oficialmente a la prensa que "en el Atlántico la borrasca es pavorosa".

NOTAS VARIAS—

PARIS, 30 — Aumentan las inundaciones, especialmente en la Europa central, y hora tras hora se reciben noticias de nuevas inundaciones, causadas por la creciente de los ríos.

Transilvania y las regiones occidentales de Rumania y oriental de Hungría, son las que han sufrido los efectos más desastrosos. Los gobiernos de ambos países están concertando urgentemente las medidas indispensables para hacer frente a la situación. Todos los zapadores militares de que disponen las dos naciones, como asimismo otras tropas, están siendo enviadas a la zona afectada, y se han hecho llamamientos de voluntarios para cooperar en la tarea del socorro de los damnificados.

Como ocurre invariablemente en estos casos, se ha declarado el canto en la región inundada; en vista de lo cual, el gobierno rumano ha proclamado la ley marcial, a fin de permitir que los malhechores puedan ser castigados por juicio sumarísimo.

Sólo se puede calcular aproximadamente el número de víctimas, pero es indudable que hasta este momento los muertos pasan de 200. Las pérdidas materiales son, empero, cuantiosísimas. Millares de animales han muerto ahogados.

Las ciudades de Viknovia y Belgrado se ven ahora amenazadas por el desbordamiento del Vistula. Se han producido ya inundaciones en Cracovia, y Varsovia parece destinada a verse afectada por el agua, que comienza a correrse a las partes más bajas. Belgrado y muchas aldeas inferiores se hallan anegadas.

Los ríos franceses comienzan a crecer lentamente. Las autoridades se muestran optimistas respecto al distrito federal; pero, sin embargo, temen que cuando la creciente del Sena, provocada por las aguas de sus afluentes haya llegado a su máximo, lo que ocurrirá alrededor del 6 del próximo mes, la capital y los suburbios sufrirán enormemente.

AUMENTO EL CAUDAL DEL SAMBRE Y EL MOSA—

PARIS, 30 — Aumentó el caudal de los ríos Sambre y Mosa, en forma inquietante, cundiendo la alarma entre los habitantes de las regiones bañadas por ambos ríos.

Numerosas fábricas han sido inundadas por las aguas, lo que ha obligado a suspender los trabajos, habiendo quedado numerosos obreros sin trabajo.

BUQUES QUE PIDEN SOCORRO—

EL FERROL, 30 — Una violenta tempestad azota toda la costa. Varios buques que se hallan en alta mar han solicitado socorros radiotelegráficamente.